



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura

Pamplona, 8 de septiembre de 2017

NÚM. 33

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

**COMISIÓN DE RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a VIRGINIA ALEMÁN ARRASTIO

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2017

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales para explicar la Orden Foral 21E/2017, de 26 de mayo, de convocatoria de ayudas para fomentar el uso y presencia del euskera en los centros de trabajo del sector privado ubicados en la Comunidad Foral de Navarra.

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales para explicar el convenio firmado entre el Gobierno de Navarra, el Gobierno Vasco y el Organismo Público del Euskera del País Vasco francés para el impulso del euskera.

(Comienza la sesión a las 10 horas y 24 minutos).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales para explicar la Orden Foral 21E/2017, de 26 de mayo, de convocatoria de ayudas para fomentar el uso y presencia del euskera en los centros de trabajo del sector privado ubicados en la Comunidad Foral de Navarra.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales para explicar el convenio firmado entre el Gobierno de Navarra, el Gobierno Vasco y el Organismo Público del Euskera del País Vasco francés para el impulso del euskera.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Alemán Arrastio): Hasiera emango diogu Batzordeari. Egun on, Herritarrekiko eta Erakunde Harremanetarako kontseilaria, Ana Ollo amdrea, eta ongi etorria ere eman nahi diot Euskarabideko zuzendari Mikel Arregi jaunari, eta baita Mikel Etxegarai jaunari ere. Ongietorria izan zaitez, Kabinete burua. Gaur hemen egin beharreko bi agerraldi ditugu, PPK eskatuak biak, baina azkenean biak lotu ditugu eta agerraldi bakarra egingo dugu.

[Vamos a comenzar con la Comisión. Buenos días a la Consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, señora Ana Ollo, y quiero dar la bienvenida también a Mikel Arregi, director de Euskarabidea, y a Mikel Etxegarai. Sea bienvenido, señor Jefe de Gabinete. Hoy aquí teníamos dos comparecencias solicitadas por el PP, pero finalmente hemos decidido unir las dos y tendremos una única comparecencia].

Teníamos presentadas dos comparecencias a petición del Partido Popular. Una comparecencia para explicar la Orden Foral 21E/2017, de 26 de mayo, de convocatoria de ayudas para fomentar el uso y presencia del euskera en los centros de trabajo del sector privado ubicados en la Comunidad Foral de Navarra. Y otra comparecencia, también pedida por el Partido Popular, para explicar el convenio firmado entre el Gobierno de Navarra, el Gobierno vasco y el organismo público del euskera del País Vasco francés para el impulso del euskera. A petición del Partido Popular, la Consejera ha tenido a bien hacer de estas dos comparecencias una comparecencia a la que damos comienzo en este momento. Doy palabra a la portavoz del Partido Popular.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Buenos días. Muchas gracias, Presidenta. Muchas gracias, Consejera y equipo que le acompaña, por estar hoy aquí. Gracias también por haber aceptado la unión de las dos comparecencias en una que, quizás, sin pretenderlo, les ha ocasionado algún trastorno. Pero, al final, ha aceptado y las vamos a unir.

La comparecencia solicitada hoy, estos dos puntos –fundamentalmente uno de ellos, el segundo– han sido motivados porque nos sorprendió terriblemente –y por eso pedimos estas dos comparecencias– que, siendo usted responsable de las relaciones con el Parlamento hayamos tenido que enterarnos –no solo este Parlamento, sino todos los ciudadanos navarros– de que se iba a firmar un convenio para promocionar el euskera con el País Vasco y con el organismo público del euskera del País Vasco francés a través del propio Parlamento vasco. Como sabe, nosotros hemos tenido conocimiento de esto porque esto se presentó en el

Parlamento vasco. Se presentó este convenio y tuvieron que aceptarlo y estaban todos los Parlamentarios vascos perfectamente informados, algo que no ha ocurrido aquí en Navarra. Es decir, ese trámite no tiene que pasarse, pero en cualquier caso hubiese sido bueno que no nos hubiésemos tenido que enterar por el otro Parlamento.

Y el otro punto, el primero, es porque me sorprende que en la Orden Foral 21E/2017 se demuestre claramente la opción que tiene, a mi juicio siempre... Lo que pretende el Gobierno de Navarra con esta subvención a las empresas para financiar la rotulación es que no solo se hable euskera sino que fundamentalmente se aparente que toda la población navarra habla euskera. Por eso quiero que ese empeño que tienen ustedes por rotular toda Navarra, por dejarnos todo empapelado en vascuence, nos lo pueda explicar, porque seguro que tiene alguna explicación convincente. Muchas gracias.

SRA. CONSEJERA DE RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES (Sra. Ollo Hualde): Egun on guztioi. Buenos días a todas y a todos. Voy a proceder por el primer punto, por la primera comparecencia, que efectivamente se ha convertido en una, a explicar la convocatoria de ayudas para fomentar el uso y presencia del euskera en los centros de trabajo del sector privado ubicados en la Comunidad Foral de Navarra para el año 2017, que va más allá de la rotulación. En todo caso, también lo advierto y lo digo.

Es una convocatoria que ya ha sido resuelta. Hay diez empresas en Navarra que se presentaron a la convocatoria y que han obtenido subvención para determinados proyectos en torno al ámbito de la convocatoria.

Es una convocatoria de ayudas habitual y normal en las Administraciones, también en la Administración del Gobierno de Navarra, con otras convocatorias de ayudas a empresas, pero, desde luego, en otras Administraciones, Administraciones y Gobiernos de diferentes perfiles políticos, incluso Gobiernos del perfil político de la señora Ana Beltrán, Gobiernos de territorios en donde hay más de una lengua, donde hay más de una lengua hay convocatorias de este tipo, como posteriormente les voy a explicar.

Y es una convocatoria que entendemos que responde a las propias necesidades de los agentes implicados. De hecho, se han presentado empresas y, además, como luego diré, ha habido un interés al cerrar la convocatoria de otras empresas que se están dirigiendo a la Administración para ver cuándo se va a volver a abrir una convocatoria de este tipo. Y es una convocatoria que, desde luego, encaja también en la política del Gobierno, en la política sustentada por el propio acuerdo programático.

En este sentido, en el contexto de la convocatoria, en el contexto legal, empezariamos por esa ley foral del 86 del euskera que establece en su artículo 2.1 que el castellano y el euskera son lenguas propias de Navarra y, en consecuencia, todos los ciudadanos tienen derecho a conocerlas y a usarlas. El artículo 28, además, hace referencia a la protección de las Administraciones públicas de Navarra sobre manifestaciones culturales, artísticas, producciones y otras actividades del sector empresarial que se realicen en euskera.

La Carta Europea de las Lenguas Regionales y Minoritarias –que fue firmada por el entonces presidente del Gobierno del Partido Popular, José María Aznar– hace referencia a medidas en

favor del uso de las lenguas regionales o minoritarias y, por ejemplo, en su artículo 13 se refiere a la vida social y económica, e indica que en lo que se refiere a actividades económicas y sociales, las partes que la suscriben –como digo, entre otras el Gobierno del Estado–, se comprometen a facilitar y fomentar el empleo de lenguas regionales o minoritarias dentro de las actividades económicas.

El propio acuerdo programático, que surge de la voluntad de las cuatro fuerzas políticas con mayoría en este Parlamento y que sustentan a este Gobierno, recoge un total de diecinueve acuerdos en torno a los derechos lingüísticos de la ciudadanía, y entre estos acuerdos está el fomento y uso del euskera en el ámbito socioeconómico con la apertura de una línea de ayudas a los planes de euskera que puedan desarrollar las empresas y otras entidades.

Y finalmente –no por ser el último es menos importante–, evidentemente está la política del propio Gobierno de Navarra, el compromiso y la voluntad de impulsar el uso de las lenguas propias de Navarra y de atender a los derechos de esa ciudadanía que quedó manifestado en el Plan Estratégico de Euskera que se aprobó este año en enero. Y en este plan estratégico –del que aquí se ha dado cuenta y se ha informado en varias ocasiones–, el eje estratégico 5 es el relativo al ámbito socioeconómico con el objetivo específico de promover iniciativas en los diferentes sectores productivos donde el euskera sea elemento de valor añadido o su utilización sea elemento diferencial del modelo de empresa y permita generar beneficios y desarrollo económico en Navarra. Para ello, el propio plan incluye como acción convocatorias de ayudas al sector socioeconómico y el reconocimiento de la utilización del euskera en los servicios a la ciudadanía como un elemento de calidad y valor añadido.

Hasta aquí sería el contexto normativo o el contexto programático que sustenta esta convocatoria. Pero, además, le voy a explicar que es una convocatoria que es normal en la política diaria y rutinaria del propio Gobierno porque el Gobierno, en sus diferentes departamentos, está impulsando muchas convocatorias de ayudas a empresas, al sector empresarial, en ámbitos específicos que entendemos que redundan en el bien de la ciudadanía. No voy a enumerarle todas porque son muchas –el que esté interesado o la que esté interesada puede ir a la web del Gobierno–, pero les voy a decir, por ejemplo, que durante este año se han convocado ayudas a empresas que impulsen proyectos de transferencia, ayudas a empresas para la implantación del comercio electrónico, ayudas a la inversión en pymes industriales, también ayudas a la formación en pymes, ayudas para la promoción del empleo autónomo, ayudas para inversiones en explotaciones agrarias, ayudas para la contratación de doctorandos y doctorandas en empresas, ayudas para fomentar la actitud emprendedora, ayudas para el fomento y la contratación de personas jóvenes desempleadas menores de treinta años en general y en empresas de especialización inteligente, ayudas a inversión en industrias agroalimentarias, ayudas a centros especiales de empleo, ayudas a contratación de jóvenes en empresas, ayudas a empresas para acciones de formación con compromiso de contratación, ayudas a contratación de personas con discapacidad para empresas ordinarias, ayudas para explotaciones agrarias, ayudas a empresas del sector forestal, ayudas para participación en ferias comerciales, ayudas a pymes para contratar servicios de universidades o centros tecnológicos, ayudas a empresas de economía social para la incorporación de socios o inversiones, ayudas para empresas de producción escénica, ayudas a empresas de producción audiovisual –entre otra, una en mi departamento

de 1,1 millones de euros para las televisiones con licencia en Navarra—, ayudas de empresas de inserción socio laboral, ayudas a la edición a empresas privadas, ayudas a las producciones cinematográficas o ayudas a la sucesión empresarial en empresas de economía social, etcétera.

Podría seguir enumerando las numerosas convocatorias que hay desde los distintos departamentos para las ayudas a empresas, pero agotaría mi tiempo y no es cuestión de ello, pero sí puedo decirles que el Departamento de Desarrollo Económico ha destinado más de treinta millones de euros para ayudas de este tipo. El Departamento de Políticas Sociales ha destinado más de trece millones de euros en ayudas a empresas y en políticas de inserción social y de empleo. El Departamento de Desarrollo Rural ha destinado en dos años más de veintiocho millones de euros para ayudas a empresas agrarias, ganaderas y forestales, e incluso departamentos con un presupuesto mucho más modesto como el Departamento de Cultura, Deporte y Juventud tiene ayudas por valor de seiscientos noventa mil euros destinadas a las diferentes empresas culturales y creativas. Y dentro de este contexto se sitúan también estas ayudas, ayudas evidentemente desde el departamento para fomentar el uso y presencia del euskera en las empresas por un importe de sesenta mil euros.

No sé si lo que cuestiona la señora Beltrán es la política de ayudas a empresas del Gobierno de Navarra o concretamente esta ayuda. Si es esta, sí que le puedo decir que va un poco a contracorriente de lo que son las políticas habituales de Gobiernos en donde los territorios tiene más de una lengua propia. Y, como decía antes, de Gobiernos incluso del mismo signo político de la señora Beltrán, como es la Xunta de Galicia.

En este sentido, no voy a hacer un repaso de las ayudas que tienen las diferentes comunidades en este contexto, pero sí les puedo decir que en el año 2004 el Parlamento de Galicia aprobó por unanimidad el Plan General de Normalización de la Lengua Gallega y uno de los sectores, el sector 4 en concreto, se refería a la economía y hablaba de crear conciencia de que el uso del gallego puede favorecer la relaciones laborales, comerciales y bancarias, extender el uso del gallego en las relaciones laborales y comerciales, y fomentar en las personas consumidoras el hábito de usar y reclamar la atención comercial en gallego. Estos son objetivos que vienen en el propio plan de normalización. Y en este sentido, el año pasado el Consejo de Gobierno de la Xunta de Galicia aprobó el plan de dinamización del gallego en el tejido económico con un presupuesto de cinco millones de euros. Aquí nos quedamos un poco escasos en las cifras si vemos estas otras cifras.

La Comunidad Autónoma Vasca también es otra comunidad que tiene convocatorias de estas desde el año 1997. Han pasado Gobiernos de diferentes partidos políticos y desde 1997 ininterrumpidamente han propiciado ayudas de este tipo. El actual Gobierno vasco ha aprobado una ayuda por 1.650.000 euros para impulsar y fomentar el uso del euskera en las empresas.

Además, el propio sector empresarial está respondiendo a estas ayudas. Por ejemplo, en Galicia hay un grupo de trabajo en el que participan, además de la Administración, empresas como el Corte Inglés, AENOR o Coca-Cola que están en ese grupo de trabajo de impulso del gallego en la normalización del gallego en las empresas. En el País Vasco también.

En el País Vasco, ustedes conocen –y si no, se lo comento–, el año pasado, el día del euskera, el día 3 de diciembre, se firmó un manifiesto, un manifiesto en el que participaron todas las formaciones políticas que tenían presencia en el Parlamento del País Vasco –lo firmaron todas– en el que se impulsaba el compromiso de fortalecer el euskera en la convivencia lingüística, y también lo firmaron diversas empresas de todos los sectores: del sector financiero, del sector comercial, y del sector empresarial e incluso industrial.

Estas políticas no solo se hacen en las comunidades autónomas del Estado, sino también en Europa. Tenemos ejemplos... Este verano, en un periódico madrileño había un titular que decía: El mejor país para ser escritor. Y en el subtítulo explicaba: La rica y menuda Noruega es modélica en la protección del escritor y la industria del libro. Y aquí hay lo que comentaba, es decir, todo un plan de promoción que se ha hecho para fomentar la creación en noruego, como el IVA cero para el libro de papel o ayudas de veinticinco mil euros para los autores noveles que escriban en noruego. Y, además, la medida se adoptaba con este compromiso: revitalizar las letras en noruego esquivando la presión del imperialismo cultural anglófono. En este sentido ha debido tener resultados bastante positivos, están contentos, porque en los años 70 salían solo uno o dos escritores debutantes al año en noruego y ahora están saliendo más de sesenta. Es una política de promoción, en este caso de la lengua propia, pero evidentemente por el contexto lingüístico y por la predominancia del inglés ha sido necesario impulsarla desde el Gobierno noruego.

Pero tampoco podemos olvidar al Instituto Cervantes que el propio Gobierno de la nación creó en 1991 para impulsar la enseñanza y el estudio y el uso del español que este año tiene 5,2 millones de euros más de presupuesto, hasta un total de 120,5 millones de euros, instituto que está situado, entre otras ciudades, en Nueva York, donde el porcentaje de hispanohablantes es similar al de euskaldunes en Navarra. Entonces, ¿por qué allí sí y aquí no? Me pregunto yo.

Explicado el contexto normativo y de políticas públicas de esta convocatoria –desde luego, no somos ninguna *rara avis*–, no me resta más que explicar los criterios de la convocatoria y la resolución de la misma. Es una convocatoria, como he dicho antes, con una partida de sesenta mil euros que ya figuraba en los Presupuestos Generales de Navarra. Por medio de esta Orden Foral 21E/2017, de 26 de mayo, se aprobó dicha convocatoria y se publicó en el BON y, como he señalado, responde al quinto objetivo del primer eje del Plan Estratégico del Euskera 2016-2019. El objetivo de la convocatoria era regular la concesión de ayudas destinadas a fomentar el uso y presencia del euskera en los centros de trabajo del sector privado mediante medidas para aumentar el uso, presencia y visibilización de esta lengua en la entidad –va más allá de la rotulación, aunque la rotulación también se incluía– y el objetivo era integrarla progresivamente en el paisaje.

En la convocatoria podían participar personas físicas o jurídicas privadas que fueran titulares o, en su caso, gestionasen centros de trabajo radicados en la Comunidad Foral de Navarra y había tres modalidades de subvención: una a colegios profesionales, otra a centros privados con más de quince personas empleadas y otra a centros privados con hasta quince personas empleadas. Se resolvió el 21 de julio por resolución del director gerente de Euskarabidea, de Mikel Arregi, con la concesión a un total de diez beneficiarios de un importe de 56.738,66 euros.

Se puede ver –la convocatoria está colgada en el portal de contratación del Gobierno– quiénes han resultado adjudicatarios. Sí puedo decir que en la modalidad de colegios profesionales no se recibieron solicitudes, por lo que la cuantía se redistribuyó en las otras dos modalidades. En la modalidad de centros de trabajo con más de quince trabajadores ha habido un total de cinco beneficiarios con un importe de 34.782,41 euros. Y en la de menos de quince trabajadores también ha habido otros cinco beneficiarios con un importe de 21.956,25 euros conjuntamente.

Considero importante, como decía antes, señalar que no solo se ha respondido y ha habido diez empresas que han tenido interés en la convocatoria, sino que al cerrar la convocatoria y durante estas semanas estamos recibiendo en Euskarabidea a diversas empresas y personas interesándose por el contenido y por la posibilidad de participar en esta convocatoria. Se les ha informado de que este año se ha cerrado, pero que, en principio, está previsto volverla a impulsar el próximo año porque hemos visto interés por parte del sector empresarial. Y también intentaremos mejorarla con algunas de las aportaciones que las propias empresas nos están sugiriendo.

Es decir, por cerrar el tema, vuelvo al principio. La convocatoria se inscribe en la política de las políticas lingüísticas del Gobierno, en las políticas de ayudas a empresas de sectores específicos que encajan con las políticas públicas del Gobierno. Entendemos que ha tenido buena acogida, se ha desarrollado y resuelto con total normalidad y, además, ha creado interés y expectativas para próximas ediciones. Entendemos que es una valoración positiva. De ahí que el próximo año, como digo, seguiremos impulsándola y mejorándola con el fin de responder mejor a los fines de la convocatoria y de los propios agentes implicados, en este caso, las empresas de Navarra.

Y dentro, como digo, de estas política normalizadas y que deben, entendemos, regir las políticas de gobierno, está también el contexto de lo que sería la segunda parte de esta convocatoria, que es el convenio firmado entre el Gobierno de Navarra, el Gobierno vasco y el organismo público del euskera del País Vasco francés para el impulso del euskera.

En este caso, parece que a la señora Beltrán lo que no le gusta –evidentemente tiene todo el derecho de no gustarle–, no es el fondo, sino las formas, ya que en sus diferentes intervenciones públicas ha discutido el fondo. Yo le voy explicar cómo ha sido la forma, la forma de esta tramitación, para que vea que evidentemente es la forma habitual y ordinaria y que creo que todos ustedes deben conocer.

Efectivamente, el pasado 3 de julio tanto el Consejero de Cultura del Gobierno Vasco, Bingen Zupiria, como el Presidente de la oficina pública del euskera del País Vasco francés, Mathieu Bergé, como yo misma, firmamos un convenio específico de colaboración para la promoción del euskera. Digo la fecha porque esto fue el 3 de julio, aunque la señora Beltrán ya había pedido mi comparecencia el 20 de junio.

Evidentemente, como todos ustedes conocen, esta firma requiere que los tres Gobiernos o los tres órganos de gobierno de los tres territorios hayamos firmado previamente ese convenio, hayamos ratificado ese convenio. Esto es lo habitual. De hecho, la Oficina Pública de la Lengua Vasca –que es un organismo en el que están representantes de Nueva Aquitania, están

representantes del Gobierno francés, de la prefectura, y representantes de la mancomunidad de Iparralde, y que estaba presidida en aquel momento por Mathieu Bergé, del Partido Socialista francés– lo aprobó, lo firmó y lo comunicó a través de los medios de comunicación en su web el 1 de junio. Es decir, desde el 1 de junio, usted, señora Beltrán, y cualquiera de los de aquí podían haberse enterado de que Navarra tenía voluntad de firmar ese convenio porque ellos lo hicieron el 1 de junio porque ellos se reúnen menos habitualmente que los otros dos Gobiernos. Es decir, el 1 de junio por la tarde usted, señora Beltrán, podía haberse enterado de este convenio porque, como digo, apareció en varios medios de comunicación de Nueva Aquitania y apareció en la propia web.

Continúo con la cronología. El 20 de junio, martes, el Gobierno Vasco en su sesión ordinaria que celebra los martes aprueba el convenio, el mismo convenio que el 1 de junio se había aprobado en la oficina pública del País Vasco, y en la rueda de prensa posterior el portavoz del Gobierno Vasco anuncia este acuerdo. Esa tarde usted no mete la comparecencia cuando se entera de que pasa al Parlamento, sino que la mente cuando escucha al portavoz del Gobierno Vasco hablar de este convenio.

Al día siguiente, el miércoles –el Gobierno de Navarra celebra su sesión habitual de gobierno de los miércoles– aprobamos el convenio. Fuimos los últimos. Otras veces somos los primeros, pero en este caso fuimos los últimos. Aprobamos el convenio y yo salí en rueda de prensa para informar sobre el convenio.

Esto, en lo que respecta a la tramitación de los tres Gobiernos, de los tres territorios, del convenio. Desde luego, no ha habido ni falta de transparencia ni oscurantismo, sino una gestión ordinaria y habitual. Insistir en esto denotaría o falta de conocimiento de los procedimientos de tramitación o mala fe, señora Beltrán. Lo siento, pero esto es así.

En todo caso, usted alude al Parlamento. Aquí voy a explicarles, voy a dar una pequeña lección de derecho foral navarro, siendo juristas. El Estatuto de Autonomía del País Vasco obliga en su articulado a que todos los convenios que aprueba el Gobierno tienen que ser notificados al Parlamento vasco. Y eso es lo que hizo el Gobierno vasco. Nuestra normativa, el Amejoramiento, no lo dice. Es decir, no lo dice. En todo caso, el Gobierno de Navarra, este Gobierno de Navarra, desde esta legislatura, en aras de ese principio de transparencia y de buen gobierno, notifica todos los acuerdos que aprobamos en la sesión de gobierno y ustedes los tienen. Es decir, este convenio también llegó al Parlamento. Llegó, no por esa vía de imperativo legal, como sí la tienen en el Gobierno vasco, pero sí por esa vía de compromiso, de transparencia y de buen gobierno. Llegó evidentemente cuando fue aprobado después de la sesión de gobierno. Yo no soy adivina e igual mis compañeros o compañeras del Gobierno no querían aprobar el convenio.

Dicho lo cual, una vez que se firmó, se aprobó el convenio por parte de los tres territorios, se procedió a la firma el 3 de junio, una firma que... Yo voy ir al fondo, al meollo del convenio. Aprovecho ya para explicarlo aquí, aunque tampoco hay mucho más para explicar de lo que ya se ha dicho públicamente y de lo que ustedes pueden conocer con esa remisión de ese acuerdo de gobierno.

Es un convenio que no conlleva gasto económico alguno para ninguno de los tres agentes. Lo que hace es profundizar en las relaciones de colaboración que desde marzo nos ofrece la eurorregión, optando por el camino de colaboración mutua, evitando duplicidades y gastos innecesarios, buscando siempre la máxima eficiencia en las políticas públicas de promoción del euskera, en colaboración mutua y normalizada.

Como dijo uno de los firmantes del convenio: Somos los encargados de gestionar la política lingüística en torno al euskera y, por lo tanto, este convenio es una colaboración natural que servirá para afianzar el futuro de nuestra lengua.

El documento, el convenio, contiene cinco ámbitos concretos de colaboración técnica. Como les digo, no supone obligación económica alguna. En lo relativo a la educación y enseñanza del euskera a personas adultas se fomentará, entre otras cosas, la movilidad e intercambios del profesorado y alumnado por una parte, y el desarrollo del currículum de enseñanza a personas adultas y la formación específica del profesorado dedicado a la misma. Los tres territorios colaborarán también en el diseño de pruebas y sistemas para la evaluación de los niveles de competencia lingüística, así como en el reconocimiento mutuo de los títulos expedidos por las tres partes.

Por otra parte, siempre teniendo en cuenta la realidad sociolingüística de cada territorio, se intercambiarán conocimientos e instrumentos con el fin de promocionar el euskera en el mundo del ocio, el entorno digital y el mundo laboral. El convenio prevé también el fomento del euskera en los espacios de reflexión a través de programas de promoción coordinados por las tres partes y la creación de espacios de reflexión y conocimiento compartido. Las tres partes, a través del convenio, colaborarán también mutuamente en la puesta en común de datos obtenidos y recabados dentro de las investigaciones sociolingüísticas, y a su vez se propondrán nuevas vías de investigación para conocer la situación del euskera.

Por último, el convenio prevé una estrecha colaboración para que las financiaciones europeas y los nuevos programas POCTEFA tengan en cuenta los retos de la política lingüística. Saben que las tres partes formamos parte de la eurorregión y como integrantes de la eurorregión podemos acceder a proyectos europeos, a fondos europeos y a fondos POCTEFA. En ese sentido, el convenio avanza en esa colaboración.

Como se ve, se trata de acciones muy concretas en ámbitos muy diversos. Para la gestión y seguimiento se designa una comisión de seguimiento con una persona de cada una de las partes. Por parte de Navarra estaría el director de Euskarabidea, Mikel Arregi.

Como ven, se trata de un convenio de colaboración lógico y natural, de una colaboración normalizada entre tres Administraciones responsables de gestionar políticas públicas hacia una lengua que comparten, que es el euskera, cooperación, colaboración que este Gobierno cree que no solo es necesaria sino vital para Navarra, para situarnos con voz propia en el ámbito europeo y en el espacio internacional, y colaboración en ámbitos que compartimos con la Comunidad Autónoma Vasca y con Nueva Aquitania, con vínculos comunes: vínculos económicos, turísticos, históricos, culturales y también vínculos lingüísticos. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Alemán Arrastio): Una vez finalizada la exposición de la señora Consejera, damos paso a la portavoz del Partido Popular, Ana Beltrán.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Gracias, Presidenta, y gracias también a la señora Consejera por sus explicaciones. Consejera, me ha sorprendido que nos haya dado la vuelta al mundo, no solo a España, es algo a lo que nos tienen acostumbrados, cuando quieren comparar lo que se hace aquí en Navarra con otras comunidades, para decir cómo se tratan las lenguas en otros países.

Quería contextualizar un poco el inicio de mi intervención recordando algo que ustedes hicieron y que es importante destacar, porque esa situación es la que existe ahora mismo en Navarra y la que evidencia que por muchas políticas lingüísticas que se pongan en marcha... Por cierto, también le quería decir que se ve claramente que en su departamento uno de los temas que más importa y al que más tiempo y más acciones dedican es la política lingüística, junto con la memoria histórica –la pasada, porque de la reciente poco–. Otros temas que podría leer que tiene su departamento, otros asuntos que tiene que llevar su departamento, se quedan muy lejos del interés que ustedes ponen en algo –claro que es así, y yo lo entiendo y, por supuesto, no lo comparto–, que es su política lingüística. Ahora pasaré a hablar de ello.

Ustedes mismos hicieron su séptima encuesta sociolingüística elaborada, como digo, por el Gobierno de Navarra y el Gobierno vasco, que reconoce que solo el 6 por ciento de la población usa el euskera y el 13 por ciento de los navarros lo conoce.

En cualquier caso, por mucho que lleven ustedes dos años erre que erre –esa es la contextualización que quería hacer y en su derecho están porque para eso han venido aquí y para eso son nacionalistas vascos, para que el euskera lo conozca todo el mundo–, llevan dos años erre que erre y a pesar de eso a la gente no le apetece. ¡Qué vamos a hacer! A la gente no le motiva estudiar y conocer el euskera.

Y por eso, como le decía antes, han tomado medidas para que, al final, quede clara su estrategia y que el euskera se vea cada vez más y que cualquiera que venga por Navarra se crea que esto es una comunidad euskaldún. Es decir, aparentar importa mucho. Lo vimos recientemente –perdone que ponga este ejemplo, pero es que viene al caso– con la colocación de la ikurriña quince minutos antes de tirar el chupinazo en Pamplona. No tenía otro objetivo que que la ikurriña colocada en el balcón del Ayuntamiento diese la vuelta al mundo para visualizar, como digo, ante todo el mundo, que Navarra forma parte de Euskadi y que Navarra es euskaldún. Y ustedes con la política lingüística hacen exactamente lo mismo: aparentar.

También quería negarle la mayor porque le veo una visión ciertamente desenfocada cuando me habla de Galicia, cuando me habla de otras comunidades autónomas gobernadas por quien sea, por mi partido o por quien corresponda, en las que este tipo de ayudas para rotulación a las empresas ya existen, incluso otras más. Claro, porque son lenguas oficiales, y eso usted nunca lo recuerda, pero es mi obligación recordárselo. Aquí el euskera no es lengua oficial. Lo es en el norte de Navarra, pero vamos a llamar a las cosas por su nombre. Por lo tanto, no puede comparar churras con merinas. En Galicia lo es y, por lo tanto, lógicamente toman esas medidas, y en otras comunidades como Cataluña también, pero aquí no. ¡Qué le vamos a hacer! No lo es, por lo tanto, la comparación, como digo, está ciertamente desenfocada.

También reconozco y no hay que negarlo –hay que decirlo con toda claridad, como lo dicen otros grupos–, que su política lingüística les importa mucho porque es su proyecto nacionalista vasco. ¡Cómo no! Entonces, no lo quieran esconder, vayan a las claras y con valentía y digan: Esto es lo que queremos. Es fácil deducirlo. Y, por tanto, como digo, lo que más les importa es la cartelería, la visualización, la rotulación... que es lo que lleva esta ayuda a las empresas. No voy a empezar a nombrarlas porque al haberlas juntado ahora no me va a dar tiempo. Fundamentalmente que sea algo hacia el exterior, porque ustedes ya empezaron, siempre por decreto y no por ley, como están haciendo todas las cosas del euskera, por detrás, por cambiar el logo del Gobierno de Navarra para poner primero el euskera. Cambiaron los rótulos de entrada a Navarra en las carreteras, cambiaron las placas de los edificios del Gobierno, y ahora quieren también que la empresa privada haga lo mismo con el único fin de que quien venga a esta Comunidad vea que esto es Euskadi. Eso es lo que pretenden. Por lo tanto, intervencionismo al cubo.

Y con esos sesenta mil euros que usted ha dicho, aunque se están haciendo cosas en algunas empresas, se pueden hacer más: ayudas a la contratación, por ejemplo, ayudas a empresas en dificultades para formación, etcétera. Se me pueden ocurrir muchos usos antes que la imposición del euskera. Pero allá ustedes con su política.

Y también me gustaría saber, Consejera, cuál es la ubicación de las diez empresas que han solicitado estas ayudas. Necesito saberlo. Es importante saber si son de la zona norte, si son de la zona media o si son de la Ribera de Navarra porque es un dato que aporta el saber quiénes son las empresas que acceden o que tienen interés en esta rotulación porque, ¿para qué la van a poner en la Ribera si nadie va a entender lo que pone porque solo lo habla un 2 por ciento? Es decir, por mucho que esté subvencionado, al final, ellos tendrán que pagar la cartelería, tendrán que pagar los impresos y toda esa rotulación. ¿Para qué? ¿Para que no se entienda? También cuando llaman por teléfono para decir: ¿Quiere que le conteste en euskera o quiere que le conteste en castellano? Pulse 1 o pulse 2. El 99 por ciento no va a entender lo que le preguntan. Por lo tanto, es importante saberlo, salvo que se hayan reconvertido y ahora tengan un interés especial. No tendría por qué ser negativo poner el euskera dentro de la cartelería de las empresas.

Ahora voy a pasar a la firma del convenio con el País Vasco y con el País Vasco francés. Usted ha dicho, Consejera, que nos podíamos haber enterado por Francia. Nos podíamos haber enterado por el País Vasco. Pero es que nos tenemos que enterar por ustedes, por nuestro Gobierno. Y usted dijo que hasta que no se firmara, no se harían públicas las condiciones, y conocimos las condiciones, efectivamente, a través del Gobierno vasco y porque tienen la obligatoriedad de que el Parlamento vasco apruebe esos convenios. Sí, Consejera. Usted dice que no y yo digo que sí.

Dice usted que no va a costar y que no va a llevar consigo gasto económico. Pues permítame que lo dude conociéndoles a ustedes, que han destinado más de un millón y medio de euros este año a su plan de euskera. Es difícil que este no cueste. Cuando hablan de fomentar la movilidad e intercambios, ¿quién costeará el transporte de esa movilidad e intercambios? Cuando hablan de programas de promoción en dicho convenio, imagino que la promoción conllevará campañas publicitarias como las que estamos oyendo estos días en la radio. Y esa

promoción ¿no va a costar nada? Lo dudo, porque la que escuchamos estos días ya dijo usted que suponía una inversión cercana a los cuarenta mil euros, o sea, cuarenta mil euros más para que la gente vaya al euskaltegi a aprender euskera. Y esto es un suma y sigue. Por lo tanto, es difícil que no vaya a costar dinero. Cuando hablan también de que se pondrán en marcha nuevas vías de investigación, ¿eso tampoco va a suponer dinero? ¿Las vías de investigación se van a investigar solas, sin recursos? Extraña.

Y finalmente cuando hablaba usted sobre la financiación europea, no siempre es el caso, pero en muchas ocasiones la financiación europea exige una cofinanciación, es decir, que, por la otra parte, por parte de la región, también se ponga dinero. Difícilmente será que todas sean libres y a coste cero.

Por lo tanto, estas son las dudas que tenemos desde el Partido Popular, las que yo tengo personalmente, y es la razón por la que he solicitado –no solo por la forma, sino también por el fondo– esta segunda comparecencia con respecto al convenio firmado con el País Vasco francés, el País Vasco y Navarra. Gracias.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Alemán Arrastio): Bien, se ha ajustado al tiempo. El tiempo son diez minutos por cada portavoz. Orain UPNko bozeramaile Iñaki Iriarte jaunak dauka hitza.

SR. IRIARTE LÓPEZ: Esker anitz, presidente anderea. Egun on guztioi. Una vez más, nos toca hablar del euskera, lo cual no es necesariamente malo, porque el debate es bueno y hemos venido a debatir. Pero también considero que sería bueno que, en algunos momentos, por lo menos en las líneas fundamentales de la política lingüística, fuéramos capaces de ponernos de acuerdo. Tengo pocas esperanzas de que eso ocurra con el actual Gobierno. Eso también tengo que decirlo. Creo que, en lugar de dialogar, de escuchar, de esforzarse por llegar a puntos de acuerdo, nos van repetir la cantinela de: Ustedes son unos antivascos y están obsesionados con el euskera y todo eso... La verdad es que cada vez me importa menos, porque uno descubre que un nacionalista es un nacionalista en Jerusalén, en Estambul o en Barcelona, y está convencido de que todo el que no está de acuerdo con él, está contra el pueblo y contra la cultura.

La comparecencia a instancias del Partido Popular se refería a dos cuestiones, efectivamente. Respecto a la primera, el Plan Estratégico del Euskera, como ha declarado la Consejera, ya hablaba de desarrollar iniciativas para que las empresas incrementen el número de servicios que se ofrecen en euskara.

Nosotros, como recordarán, criticamos ese plan porque considerábamos que incluía medidas discriminatorias que no ayudaban a prestigiar el euskera, sino que podían ayudar más bien a beneficiar a las clientelas del nacionalismo.

Me han escuchado decirlo muchas veces en los dos últimos años y lo voy a repetir porque hay que ser cansino en estas cuestiones: Navarra es plural. Hay mucha gente a la que le interesa el euskara. Y eso es perfectamente legítimo. Y reclama espacios para practicarlos. Y eso es perfectamente legítimo. Pero también hay mucha gente, con la misma legitimidad, que no está interesada en el euskara. Eso lo tenemos que asumir todos ya.

El amor a una lengua minoritaria, igual que el amor a una religión, no puede convertirse en algo obligatorio en una sociedad democrática. Normalizar no puede significar conseguir ni extender una lengua ni extender una religión. Uno tiene derecho a practicar su lengua, su religión, y a enseñarla, pero creo que no resulta legítimo considerar que hasta que no la practiquen todos es que esa lengua no está normalizada o esa religión no está normalizada.

¿Ejemplos concretos de esa política lingüística discriminatoria en el plan estratégico? Textualmente: que los medios de comunicación que reciban financiación pública deberán emitir un porcentaje de su programación en euskara. Algo que no se pide, lógicamente, a los medios de comunicación en euskara. Me parece lógico. ¿Más? La inserción de criterios lingüísticos en las convocatorias de subvenciones al sector socioeconómico. En otras palabras, incluir criterios lingüísticos como requisito o mérito para optar a ayudas públicas. Esto salía textualmente en el Plan Estratégico del Euskera. Y esto, en una comunidad en la que en la mitad del territorio el euskera es la lengua del 1 o 2% de los hogares, es una barbaridad. Un Gobierno no puede dedicarse a premiar con dinero que no es suyo a quienes aprender euskera porque eso significa inevitablemente castigar con su dinero a los que no lo aprenden. Si yo ofrezco caramelos a los niños y niñas de una sola comunidad cultural o religiosa, estoy discriminando *ipso facto* a los niños que pertenecen a la otra comunidad.

Esta convocatoria de ayudas es más de lo mismo. ¿Qué tiene de malo promocionar el euskera en los centros de trabajo? ¿Es que nosotros lo queremos encerrado en el hogar? No, ni mucho menos. Pero, ¿qué sucede si una empresa de Cintruénigo no ofrece servicios en euskara sencillamente porque en su entorno no existe una demanda objetiva de esos servicios en euskara? Que se quedará fuera de las ayudas y, por lo tanto, se quedará en desventaja respecto a otras empresas de otras zonas donde sí existe esa demanda. O simplemente tendrá que tragar –tal vez es lo que buscan–, tendrá que euskaldunizar su paisaje y tal vez contratar a gente para que ofrezca esos servicios en euskera –igual es de eso de lo que se trata– y entonces, no lo sé, habremos conseguido disminuir el paro entre un sector de la población. Pero esto, en una comunidad con un 14 por ciento de inmigrantes y con un 80 por ciento de la población que, aunque diga chistorra, no habla euskara, será dinamita.

Me dirán: Estamos hablando de una partida de sesenta mil euros. Eso es cierto, es una partida muy escasa, como han dicho, que da para subvencionar a diez empresas. De hecho, uno leía la convocatoria y decía: No sé si va a dar para subvencionar a tres o a cuatro porque creo que la máxima subvención contemplada eran cuarenta mil euros o una cosa así ¿verdad? No es para mucho, pero también sé que estas cosas van poco a poco y que en los presupuestos de este año que viene esta partida habrá sido incrementada. Y, si pueden, en el siguiente también porque estas partidas nunca les parecen suficientes.

Fomentar la presencia del euskera en los centros de trabajo o en los medios de comunicación no es en sí nada malo. UPN lo hará si vuelve al Gobierno. Lo hará y, si puede, con cantidades mayores. Yo no puedo estar en contra de eso, pero para evitar que sea una fuente de discriminación y como establece la carta europea de lenguas minoritarias, deberá hacerse, como señala el artículo primero apartado b, allá donde hay un número significativo de hablantes. Deberá respetarse, en definitiva, la realidad lingüística de esta sociedad porque, de lo contrario, estaremos repartiendo caramelos solamente entre los niños de una comunidad.

Orain agerraldi honen bigarren puntuaz pasatuko naiz mintzatzera. Izan ere, Europako hizkuntz gutxituen kartak, Espainiak Aznar Presidentearen garaian sinatu zuena, aurreikusten du herrialde desberdinetako tokian tokiko Administrazioek akordioak sinatzea hizkuntz guttiti beraren presentzia konpartitzen dutenean. Hau da euskararen kasua. Guri hau oso ongi iruditzen zaigu, eta horrela adierazi behar dut. Jotzen dut, izan ere, balio dezakeela kostuak aurrezteko, ez bikoizteko, ahaleginak eraginkorrakoak izateko, diru-laguntza gehiagoei heltzeko eta, oro har, hizkuntzaren etorkizuna hobeki bermatzeko. Beraz, bat gatoz puntu honekin.

[Ahora voy a pasar a hablar sobre el segundo punto de esta comparecencia. La carta europea de lenguas minoritarias, que España firmó en tiempos del Presidente Aznar, prevé que las Administraciones locales firmen acuerdos cuando compartan la presencia de la misma lengua minoritaria. Este es el caso del euskera. Eso a nosotros nos parece muy bien, y así lo tengo que manifestar. Creo que puede servir para ahorrar en costes, para no duplicarlos, para que los esfuerzos sean más eficaces, para llegar a más ayudas financieras y, en general, para garantizar mejor el futuro del idioma. Por lo tanto, estamos de acuerdo con este punto].

Euskal Autonomia Erkidegoarekiko edozein arlotan elkarlanari paratzen diogun baldintza bakarrak bi lirateke. Lehendabizikoa, errespetatua izatea Nafarroako errealitate instituzionala eta bere aniztasun linguistiko eta identitarioa. Hau da, sar ez gaitzateela populazioen gehienok konpartitzen ez dugun kontzeptu politiko batean. Eta paratzen dugun bigarren baldintza: erabil ez dadila euskal kultura, gure luraren parte baten euskal kultura, politika edo propaganda nazionalista egiteko. Ez dut uste nehork erraten ahalko didanik sobera eskatzen ari naizela eta ez dut uste nehork erraten ahalko didanik baldintza hauek betetzen ari direla. Maiz ez dira bete.

[Las únicas condiciones que pondríamos al trabajo conjunto en cualquier ámbito con la Comunidad Autónoma Vasca serían dos. En primer lugar, que se respete la realidad institucional de Navarra y su diversidad lingüística e identitaria. Es decir, que no nos introduzcan en un concepto político que la mayoría de la población no compartimos. Y la segunda condición: que no ose utilice la cultura vasca, la cultura vasca de una parte de nuestro territorio, para hacer política o propaganda nacionalista. No creo que nadie pueda decir que estoy pidiendo demasiado y no creo que nadie pueda decir que estas condiciones se están cumpliendo. En muchas ocasiones no se han cumplido].

Lehenago erran dut ez naizela sobera fidatzen Gobernu honen asmoez, eta eguneroko ebidentziek horrela erakusten digute, ez duzuela ikusten Nafarroako errealitate linguistikoa zerbait on eta zerbait egoki gisa, baizik eta zuzendu beharko litzatekeen errealitate bat bezala. Gauzak honela, zuen Gobernuak jotzen du derrigorrezkoa dela poliki-poliki aurreratzea euskara ofizial bihurtzean, eta hori gertatu ezean, diskriminazio kasu bat emanen litzatekeela. Begira, ea honek pentsarazten dizuen: orain sinatu duzuen hitzarmenarekin euskara bultzatua izanen da Pirinio Atlantikoetako zonbat zonaldean, baina ez lurralde osoan. Beraz, zonifikazio politiko bat aplikatuko da Pirinio Atlantikoetan, eta orain ez duzue erraten eskubide desberdinak ematen ari zaizkiela hiritarrei zonaldearen arabera. Ez, logikotzat jotzen duzue Pirinio Atlantikoetan euskarak presentzia bat duela lurraldearen parte batean.

[Antes he dicho que no me fío demasiado de las intenciones de este Gobierno, y así nos lo demuestran las evidencias día a día, que no ven la realidad lingüística de Navarra como algo bueno y adecuado, sino como una realidad que se debería cambiar. Así, su Gobierno piensa que es obligatorio avanzar poco a poco en convertir el euskera en oficial y que, si eso no ocurre, se podría dar un caso de discriminación. Miren, a ver si esto les hace reflexionar: con el acuerdo que acaban de firmar se impulsa el euskera en algunas zonas del Pirineo Atlántico, pero no en todo el territorio. Por lo tanto, en los Pirineos Atlánticos se aplicará una zonificación política, y ahí no dicen que se estén dando diferentes derechos a los ciudadanos dependiendo de la zona. No, lo ven lógico porque el euskera tiene una presencia en los Pirineos Atlánticos, en una parte del territorio].

Eta, jakina, hiritar orok, Pirinio Atlantikoko hiritar guztiek, euskara erabiltzeko eta ikasteko eskubidea dutela, bai euskaldunek bai bearnekoek ere bai gaskoia ikasteko duten libertatea bezala. Baina handik ez da ateratzen politika linguistika berbera aplikatu beharko denik lurralde osoan. Aniztasun kultural hori errespetatu behar da Iparraldean, Pirinio Atlantikoetan, eta Nafarroan, zeren eta Nafarroa osoa historikoki ez da euskal lurra. Parte bat bai, baina ez osorik. Beraz, erran moduan, errespetatu beharko dugu aniztasun hori.

[Y claro que todos los ciudadanos de los Pirineos Atlánticos tienen el derecho a utilizar y aprender euskera, los vascoparlantes, igual que los bearneses tienen la libertad de aprender gascón. Pero de ahí no se deduce que se tenga que aplicar la misma política lingüística en todo el territorio. Hay que respetar esa diversidad cultural en Iparralde, en los Pirineos Atlánticos, y en Navarra, porque históricamente no toda Navarra ha sido un territorio vasco. Una parte sí, pero no en su totalidad. Por lo tanto, como he dicho, tendremos que respetar esa diversidad].

Gaur arduratzen zaigun hitzarmenaren auzira itzuliz, hitzarmena estudiantuko dugu, aipatu ditudan baldintzak bete ezkeru ongietorria emanen diogu, erran moduan, ezin naiz horren kontra egon, baina gobernu honetaz fidatzen ez garenez, zaindari geratuko gara kulturaren aitzakiaz ohiko manipulazio politikoak errepika ez daitezen. Esker anitz.

[Volviendo al acuerdo que hoy tratamos, vamos a estudiarlo, si se cumplen las condiciones que hemos nombrado le daremos la bienvenida, ya que, omo he dicho, no puedo estar en contra, pero como no nos fiamos de este gobierno, permaneceremos vigilantes para que no se repitan las habituales manipulaciones políticas con la excusa de la cultura. Muchas gracias].

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Alemán Arrastio): Mila esker zuri. Zuk ere hamar minutuak bete dituzu puntu-puntu. Orain Geroa Bai-ko bozeramailearen txanda da.

SR. MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA: Eskerrik asko, Presidenta andrea. La señora Beltrán nos tiene acostumbrados: echa la piedra y no esconde la mano, se esconde ella, porque siempre desaparece de las Comisiones después de haber echado todas las piedras que puede contra este Gobierno. Es una pena. Es una práctica habitual del Partido Popular. Parece que los que montan manifestaciones, barricadas, etcétera, ahora son ellos. Por lo menos, es costumbre habitual por su parte.

Yo estoy de acuerdo con la señora Beltrán en que efectivamente tenemos que seguir impulsando medidas de apoyo a la contratación, medidas de apoyo al empleo, a un empleo de mayor calidad. Por cierto, es una de las obsesiones de este Gobierno. Una de las formas para hacer esto, por ejemplo, es evitando la evasión fiscal. No sé qué pensará la seora Beltrán al respecto.

Al señor Iriarte, el señor de los caramelos a la puerta de los colegios, le quiero decir que los que apoyamos a este Gobierno tenemos pocas esperanzas de llegar a acuerdos con ustedes porque ustedes se cierran absolutamente a todo desde unas posiciones respetables, pero impresentables. Y usted sabe de lo que estoy hablando.

Un nacionalista es nacionalista en Donostia, en Barcelona, en Madrid y en Pamplona. Porque nacionalistas los hay de muchos tipos. Y usted por cierto es... Lógicamente, si a los que apoyamos a este Gobierno nos dice que somos nacionalistas, usted también es nacionalista, de otro tipo de nacionalismo. Yo, antes de calificar a las personas de nacionalistas, le pediría – para que no le ponga el espejo enfrente suyo– un poco de contención. El euskera no es obligatorio. Nadie está pensando en hacerlo obligatorio. Solo algunas mentes calenturientas dicen que este Gobierno quiere hacer el euskera obligatorio.

Eta, bukatzeko, zuk aipatutakoa. Esan duzu Nafarroa osoa ez dela sekulan euskalduna izan, baina Nafarroa osoa ez da sekulan izan, ezta ere, ez-euskalduna.

[Y, para terminar, lo que usted ha comentado. Usted ha dicho que nunca ha sido toda Navarra vasco parlante, pero Navarra tampoco ha sido nunca no vasco parlante en su totalidad].

Ez dakit Beltrán andereak sinetsiko duen orain esan behar dudana ala ez, pena da hemen ez baitago, baina esan behar dudana egia da. Agerraldi hau eskatu zuenean zergatik eskatu ote zuen pentsatzen hasi nintzen. Motibo errazak aurkitzea oso erraza zen: Beltrán andereak ez du euskara maite, Beltrán anderea euskararen kontra dago, uste baitu euskara Nafarroako Gobernuak erabiltzen duen tresna bat dela Nafarroa ez dadila Nafarroa izan, eta Beltrán anderearen ustez ere gure Gobernuak, Nafarroa EAEko probintzia bat gehiago bihurtu dadin erabiltzen du euskara. Argi dago hau egia ez izateaz gain, erokeri bat dela, errealitatearen irudi guztiz deformatu bat, errealitatearen irudi eskizofrenikoa.

[No sé si la señora Beltrán se va a creer lo que ahora voy a decir. Es una pena que no esté aquí. Pero lo que tengo que decir que es verdad. Cuando solicitó esta comparecencia empecé a pensar a ver por qué la había pedido. Era muy fácil encontrar motivos sencillos: la señora Beltrán no ama el euskera, la señora Beltrán está en contra del euskera, porque piensa que es la herramienta que utiliza el Gobierno de Navarra para que Navarra no sea Navarra y, según la señora Beltrán, el Gobierno utiliza el euskera para que Navarra se convierta en una provincia más de la CAV. Está claro que esto, además de no ser verdad, es una locura, una imagen de la realidad totalmente deformada, una imagen esquizofrénica de la realidad].

Egia da batzuek, eta hau esatean hemen ez dagoen Beltrán anderea aipatzen dut, bere alderdia, Partido Popular de Navarra, baita UPN ere, egia da horiek oso joera sendoa dutela

anormaltzat bezala aurkezteko guztiz normala den lan-ildo eta deialdi bat. Normala baita euskararen legeak bere 28. artikuluan euskara arlo guztietan babestu egingo duela dioenean; normala baita Espainiako Presidente ohi Aznarrek, Partido Popularreko liderra zenak, sinatu zuen Europako hizkuntza gutxituen kartak bere 13. artikuluan ere gauza bera esatea eta agintzea. Eta ez dezagun ahantz karta hori lege bihurtu dela Espainiarako ere bai; normala baita akordio programatikoaren 16. puntuan esaten dena: esparru sozioekonomikoan euskara erabil dadin bultzatzea eta enpresek eta beste entitate batzuek prestatzen dituzten euskara planetarako laguntza-lerro bat sortzea; normala baita Euskararen Plan Estrategikoan ardatz bat egotea euskara ekonomia munduan lantzeko; normala baita ere iaz EAE-n martxan jarri zen «Zer egin dezaket nik euskararen alde?» kanpainen hainbat enpresa, sindikatu, banku, kirol-talde, kultur-talde, erakunde publiko eta pribatuekin batera Partido Popularraren sinadura ikustea. Parlamentu honek ere azaroaren 28an aitorten xume hori, «Zer egin dezaket nik euskararen alde?», ofizialki onartu zuen Euskararen Nazioarteko Eguna zela eta, iazko azaroaren 28an. Eta horretaz ari garela, Partido Popularrak eta Unión del Pueblo Navarro kontrako botoa eman zuten eta Partido Socialista abstenitu egin zen. Normala baita euskararen herria osatzen duten hiru administrazioek itun bat sinatzea euskara geure ezaugarrietako bat, geure aberastasunetako bat babestu, garatu eta indartu ahal izateko.

[Es verdad que algunos, y cuando digo esto me refiero a la señora Beltrán, que no está presente, a su partido, el Partido Popular, y también a UPN, tienen una tendencia muy fuerte a presentar como anormal una convocatoria y una dirección de trabajo que son totalmente normales. Porque es normal que la ley del euskera diga en su artículo 28 que va a defender el euskera en todos los ámbitos; porque es normal que la carta europea de las lenguas minoritarias, firmada por el expresidente de España, señor Aznar, que también era el líder del Partido Popular, en su artículo 13 diga y exija lo mismo –y no olvidemos que esa carta se ha convertido en ley también en España–; porque es normal lo que se dice en el punto 16 del acuerdo programático: impulsar que se use el euskera en el espacio socioeconómico y crear una línea de ayudas para las empresas y otras entidades que preparan planes relacionadas con el euskera; porque es normal que en el Plan Estratégico del Euskera haya un eje para trabajar el euskera en el ámbito económico; porque también es normal ver la firma del Partido Popular junto a diferentes empresas, sindicatos, bancos, equipos deportivos, grupos culturales e instituciones públicas en la campaña «¿Qué puedo hacer o a favor del euskera?» que puso en marcha la CAV el año pasado. Este Parlamento aprobó de manera oficial esa sencilla declaración de la campaña «¿Qué puedo hacer o a favor del euskera?» por el Día Internacional del Euskera el pasado 28 de noviembre. Y por cierto, el Partido Popular y Unión del Pueblo Navarro votaron en contra y el Partido Socialista se abstuvo. También es normal que las tres Administraciones que forman el pueblo del euskera firmaran un acuerdo para poder proteger, desarrollar e impulsar una de nuestras características, una de nuestras riquezas].

Normala ez dena, are gehiago, anormala dena, normala den euskararen aldeko lan guztiz demokratiko hau inposaketatzat salatzea da, anormalagoa, noski, Beltrán andereak itunaren testua ezagutzen ez duenean. Itunaren kontrako salaketa hori, Beltrán andereak egin zuena, ekainaren 13an egin zen, ituna uztailaren 3an sinatu zenean. Eta Beltrán andereak defendatzen duen anormaltasun hori publizitate pixka bat, gloriatzko beste minutu bat emateko, ekainaren

20an eskatzen duenean agerraldi hau. Berriz ere gogoratu nahi dut ituna uztailaren 3an sinatu zela. Beltrán andereak ekainaren 13an zera esan zuen: «El Gobierno sigue su hoja de ruta en la imposición del euskera en toda Navarra». Beno, badakigu Beltrán anderearen obsesioetariko bat, obsesiorik handiena esango nuke nik. Eta agerraldi horretan Beltrán andereak zera esan zuen: «Si el Gobierno de Navarra quisiera dar buen uso a ese dinero, a esos sesenta mil euros, debería destinarlos, por ejemplo, a favorecer la contratación de personas mayores de cincuenta y cinco años, tres mil en Navarra, un 60 por ciento de ellos con más de un año sin trabajar». Eta hori Beltrán andereak lasai esan zuen, lotsarik gabe.

[Lo que no es normal, es más, lo que es anormal, es denunciar como imposición este trabajo normal a favor del euskera completamente democrático. Es más anormal, claro, señora Beltrán, cuando no se conoce el texto del acuerdo. Cuando esa denuncia contra el acuerdo, la que hizo la señora Beltrán, se hizo el 13 de junio y el acuerdo se firmó el 3 de julio. Y para dar un poco de publicidad, otro minuto de gloria a esa anormalidad que defiende la señora Beltrán, cuando esta comparecencia se pide el 20 de junio. Vuelvo a recordar que el acuerdo se firmó el 3 de julio. El 13 de junio la señora Beltrán dijo lo siguiente: El Gobierno sigue su hoja de ruta en la imposición del euskera en toda Navarra. Bueno, ya sabemos que es una de las obsesiones de la señora Beltrán, yo diría que la mayor obsesión. En esa comparecencia la señora Beltrán dijo lo siguiente: Si el Gobierno de Navarra quisiera dar buen uso a ese dinero, a esos sesenta mil euros, debería destinarlos, por ejemplo, a favorecer la contratación de personas mayores de cincuenta y cinco años, tres mil en Navarra, un 60 por ciento de ellos con más de un año sin trabajar. Y eso lo dijo tranquilamente la señora Beltrán, sin vergüenza].

Señora Beltrán, déjeme que le recuerde que el Instituto Cervantes, que, por cierto, lo ha mencionado la Consejera, y me alegro de que lo haya hecho, para la promoción del conocimiento y del uso del español en el mundo, este año tenía un presupuesto de ciento veinte millones y medio de euros. Señora Beltrán, ya que usted intenta utilizar esos sesenta mil euros contra el Gobierno de Navarra, déjeme que le pregunte. En España en estos momentos – un Estado gobernado por su partido, el Partido Popular– hay quinientas sesenta mil personas mayores de sesenta y cinco años en paro. Mientras usted no diga que esos ciento veinte millones del Instituto Cervantes se utilicen para favorecer la contratación de esas personas en paro, su discurso es puro humo. Su discurso únicamente es muestra de esa obsesión castellanista que usted tiene.

Humildemente, por su salud y por la salud sociopolítica de Navarra, le sugiero que abandone sus obsesiones castellanistas, sobre todo en una comunidad como esta que tiene dos lenguas propias, ambas nuestras, de todos y todas, y evidentemente una en una situación mucho más fuerte y otra en una situación mucho más débil. Abandonar esas obsesiones, créame, señora Beltrán, les vendrá bien a usted y a su partido. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Alemán Arrastio): Hamar minutuak justu-justu bete dituzu. Orain Euskal Herria Bilduko bozeramailearen txanda da. Anaut jauna, zurea da hitza.

SR. ANAUT PEÑA: Eskerrik asko. Eskerrik asko, kontseilari andereari, Euskarabideko zuzendariari eta Gabinete buruari, Mikeli, ere bai. Nik ikusi nuen bi agerraldi-eskaera zeudela eta pixka bat harritu ninduen pentsatuz zergatik PPko ordezkariak eskatu behar dituen bi

agerraldi bietan gauza bera esateko. Batek pentsa lezake, hipotesi bat egin genezake, pentsatuz beharbada deialdiak irakurri zituela, beste hitzarmen hori irakurri zuela, eta nolabaiteko gogoeta egina zeukala gain honen inguruan kritiko izanda ere, eta hemen aurkeztuko zigula. Gero ikusi dugu betiko diskurtsoan mantentzen dela eta bi agerraldi eskatzea, egia esan, soberan zegoen bietan gauza bera esateko.

[Muchas gracias. Muchas gracias, señora Consejera, director de Euskarabidea y Jefe de Gabinete, Mikel. Yo vi que había dos peticiones de comparecencia y me sorprendió un poco pensar para qué tiene que solicitar la portavoz del PP dos comparecencias para decir lo mismo. Uno puede pensar, podríamos hacer una hipótesis, que quizá había leído las convocatorias, que había leído ese otro acuerdo, y que ya había hecho una reflexión sobre este tema, aunque sea crítica, y que aquí nos la presentaría. Luego hemos visto que se mantiene en el discurso de siempre y que, a decir verdad, estaba de más pedir dos comparecencias para decir lo mismo en las dos].

Egia da bi gaiak lotuta daudela, noski, euskarak lotzen ditu. Beste lotura batzuk ere bila ditzakegu. Iparraldearekin eta Euskal Autonomia Erkidegoarekin sinatu den hitzarmen horretan beste arlo hau, enpresaren mundua, aipatzen da eta horietako bat da. Horrek, noski, lotzen ditu. Lotzen ditu baita ere pentsatzeak biak hizkuntza politikarako neurri positibo batzuk direla. Horrek ere bi gaiak lotzen ditu. Bi gaiak lotzen ditu jakiteak biak akordio programatikoa jasota daudela eta, beraz, Parlamentu honen gehiengoaren babesa eta babes politiko eta instituzionala daukatela.

[Es cierto que los temas están relacionados, claro, el euskera los une. También podemos buscar otras relaciones. En el acuerdo firmado con Iparralde y con la Comunidad Autónoma Vasca se nombra este otro ámbito, el mundo de las empresas, y es una de ellas. Eso, por supuesto, supone una relación. También están unidos al pensar que las dos son medidas positivas para la política lingüística. Eso también relaciona los dos temas. Otra cosa que también los une es saber que los dos están recogidos en el acuerdo programático y, por lo tanto, que tienen la protección política e institucional de la mayoría de este Parlamento].

Baina, noski, lotura beste alde batetik ere egin daiteke, pixka bat zuen eskema dena: euskararekin zerikusia daukaten bi gauzak direnez, biak ere kokatzen dira inposizioaren eta hemen gutxiengo bat dago interesik ez daukana, eta behin eta berriz entzuten ari garen diskurtso horretan.

[Pero, claro, la relación puede hacerse desde otro lado también, que es un poco su esquema: Como son dos cosas que tienen que ver con el euskera, ambas se pueden situar en la imposición, en que hay una minoría, que no tiene interés y ese discurso que estamos venga escuchar].

Kontua da bi gai hauek dauzkagula hemen hitz egiteko. Nik, lehendabizikoari helduta, enpresetarako egin den deialdi hori, ohar bat egin nahi nuke. Ez dakit Ana Beltrán andereak ongi ulertu duen kontu hau, baina enpresei ez zaie inolako beharrik ezarriko errotulazioa euskaraz jartzeko, esate baterako. Hori egingo dute eta euskara plan bat egingo dute nahi

baldin badute. Egin duten enpresa horiek aurkeztu dute bere eskaera bat eta laguntza bat jasoko dute. Beraz, hau momentuz behintzat borondatezkoaren lurraldean kokatzen da.

[La cuestión es que tenemos esos dos temas a tratar aquí. Yo, en relación con el primero, esa convocatoria que se ha hecho para las empresas, quisiera hacer un apunte. No sé si la señora Beltrán ha entendido bien este asunto, pero a las empresas no se les va a imponer ningún tipo de obligación para que pongan la rotulación en euskera, por ejemplo. Eso lo harán y tendrán un plan de euskera si quieren. Las empresas que lo han hecho, han presentado su solicitud y recibirán una ayuda. Por lo tanto, esto, de momento al menos, se sitúa en el campo de la voluntad].

Iñaki Iriarte jaunaren diskurtsoan ere entzun ditugu gauza batzuk, dinamita hitza ere aipatu da modu metaforiko batean, noski, baina horrek ematen du sortu lezakeela honek ezinezona, kalapita eta diskriminazioa enpresa batzuen artean. Logika horrekin pentsatuz, lehen kontseilariak aipatu dituen laguntza mota horiek guztiak desagertu beharko lirateke. Enpresentzat ematen diren laguntza espezifikoko guztiak, bereziak baldin badira, desagertu beharko dira, bestela beti izango da enpresaren bat laguntza hori jasotzen ez duena. Uste dut logika horrek ez duela ibilbide handirik. Norbaiti euskararen normalizazioa ez bazaio interesatzen, ez bazaio iruditzen hori lortzeko helburu bar denik, esate baterako, segur aski hau guztia, laguntzak ematea eta, irudituko zaio, gutxienez, absurdoa, desegokia edo bidegabekeria. Hori da PPren kasua eta, beharbada, zuen kasua ere bai, normalizazioa ez bazaizue iruditzen helburu bat edo lortzeko gauza bat izan behar denik.

[En el discurso del señor Iñaki Iriarte también hemos escuchado algunas cosas, también se ha nombrado la palabra dinamita, de manera metafórica, claro, pero eso parece que podría crear una especie de inquietud, alboroto o discriminación entre algunas empresas. Con esa lógica, deberían desaparecer todos los tipos de ayuda que antes ha nombrado la Consejera. Tendrían que desaparecer todas las ayudas específicas que se dan a las empresas, si no, siempre habrá una empresa que no reciba esa ayuda. Creo que esa lógica no tiene demasiado recorrido. Si a alguien no le interesa la normalización del euskera, si no le parece que ese sea un objetivo a cumplir, por ejemplo, seguramente todo esto, dar ayudas y todo eso, le parecerá, como poco, absurdo e inadecuado o injusto. Ese es el caso del PP y, quizá, también su caso si no les parece que sea un objetivo o algo a cumplir].

Zorionez –gure ikuspegitik zorionez, noski–, momentu honetan Nafarroako gehiengo sozialak, politikoak eta instituzionalak uste du euskararen normalizazioa lortu daitekeen gauza bat dela eta lortu behar dena. Horretarako, bitarte batzuk jartzen ari dira, hizkuntza politika adibidez, eta besteak beste, ekimen hauek. Guk ere askotan esan dugu gauza bat, eta gure diskurtsoa entzuten baldin baduzu jakingo duzu, hizkuntza politikoaren aplikazioan aldeak egon daitezkeela errealitate soziolinguistikoak beti berdinak ez direlako. Eta Nafarroa plurala dela, hori ere guk badakigu, esan dugu eta hori konstatazio bat da. Askotan esan dugu baita ere euskara normalizatuko dela herritarrek horrela nahi baldin badute eta atxikimendu bat baldin badago, soziala, politikoa eta instituzionala, eta bestela ez. Hori ere esan dugu, ez daukagu erreparorik. Baina horrek ez gaitu paralisira eramaten eta esatera «beno, gauzak dauden bezala utzi ». Ez, guk asmo garbia daukagu esateko euskara zabaltzen eta hedatzen saiatu nahi

dugula. Horretarako atxikimendua beharko dugu eta beharko ditugu laguntzak, dekretuak eta legeak eta abar. Hau dena guretzat behintzat, gure ikuspegitik, testuinguru horretan kokatzen da.

[Por suerte –desde nuestro punto de vista, claro–, en este momento la mayoría social, política e institucional de Navarra considera que la normalización del euskera es algo que se puede lograr y que se tiene que lograr. Para ello se están poniendo algunos medios, como la política lingüística, por ejemplo, y, entre otras cosas, estas iniciativas. Nosotros hemos dicho muchas veces, y si escucha nuestro discurso lo sabrá, y es que en la aplicación de la política lingüística puede haber diferencias, ya que las realidades sociolingüísticas no son siempre iguales. Y que Navarra es plural eso nosotros también lo sabemos, lo hemos dicho y eso es una constatación. Muchas veces hemos dicho también que el euskera se normalizará si así lo quieren los ciudadanos y si hay un apego social, político e institucional. Si no, no. Eso también lo hemos dicho, sin reparo. Pero eso no nos llega a la parálisis y a decir: “Bueno, dejemos las cosas como están”. No, nosotros tenemos una intención clara de decir que queremos intentar que el euskera se amplíe y extienda. Para ello se necesita apego y necesitaremos ayudas, decretos, leyes, etcétera. Todo eso para nosotros, desde nuestro punto de vista, se sitúa en ese contexto].

Enpresetan laguntzak emateko deialdi hauy. Euskalgintzak badaki hau beharrezkoa dela. Eskarmentua duten lurraldeetan –normalizazioaz ari naiz, noski–, Katalunian, Quebec-en eta Euskal Autonomia Erkidegoan, adibidez, hor ere badakite hau beharrezkoa dela eta horregatik ireki dituzte oso ildo indartsuak enpresa munduan ere, arlo sozioekonomikoan, euskara zabaltzeko. Hemen, Nafarroan, sekula ez da holakorik egon, gutxienez instituzioen aldetik, orain arteko Gobernuak, noski, ez dutelako pentsatu, ez dutelako nahi euskara Nafarroan normalizatu behar zenik. Beraz, biderik ez da ireki. Orain bai. Gauzak aldatu dira, gehiengo politikoak ere aldatu dira, eta orain erabaki da honek ere bide bat izan behar duela eta horretan ere aurrera egin behar dela. Horregatik akordio programatikoan eta baita Plan Estrategikoan ere jasota dago. Plan Estrategikoan, laguntza hauetaz gainera, veste ideia batzuk ere ematen dira. Beharbada oraindik ez daude abiatuta, baina uste dut Gobernuak badaukala hor tresna bat eta ildo batzuk irekita edo, gutxienez, planteatuta hurrengo urteetan arlo sozioekonomiko horretan are gehiago lan egiteko.

[La convocatoria para dar ayudas a las empresas. Los sectores que fomentan el euskara saben que es algo necesario. En los territorios con experiencia –hablo de la normalización, claro–, como Cataluña, Quebec y la Comunidad Autónoma Vasca, por ejemplo, ahí también saben que es necesario y por eso han abierto caminos muy fuertes en el mundo de las empresas, en el ámbito socioeconómico, para extender el euskera. Aquí, en Navarra, nunca ha habido algo así, por lo menos desde las instituciones. Hasta ahora, por supuesto, porque los Gobiernos que ha habido hasta ahora no han pensado, no han querido, que el euskera se tenga que normalizar en Navarra. Por lo tanto, no se ha abierto ningún camino. Ahora sí. Las cosas han cambiado, la mayoría política también ha cambiado, y ahora se ha decidido que esto también tiene que tener un camino y que se tiene que avanzar. Por eso se recoge en el acuerdo programático y en el plan estratégico. En el plan estratégico, además de estas ayudas, también se dan otras. Quizá todavía no se han puesto en marcha, pero creo que el Gobierno tiene ahí una

herramienta o unos caminos abiertos o, al menos, planeados para trabajar más en ese ámbito socioeconómico en los próximos años].

Hemen diruaz hitz egin da, 60.000 euro, eta aurten bat egin du, hain zuzen ere, ia-ia egon den eskaerarekin. Guk uste dugu hori gutxi dela, noski. Beharbada, nik uste dut aurtengo laguntza honek balio kualitatiboa daukala gehiago kuantitaboa baino. Enpresa batzuk sartuko dira euskararen planaren dinamika honetan. Uste dugu bide bat ireki dezaketela eta zalantzarik ez daukagu honek etorkizunean hedadura handiagoa izango duela eta gehiago izango direla enpresak eta, beharbada, partida hau ere etorkizunean handitu egin beharko dela. Edozein modutan, balio hori ematen diogu. Batzuk dinamika honetan hasi dira eta uste dugu hor oso bide interesgarri bat irekitzen dela.

[Aquí se ha hablado de dinero, 60.000 euros, y este año casi ha coincidido con la demanda. Nosotros creemos que eso es poco, claro. Quizá, yo creo que la ayuda de este año tiene más un valor cualitativo que cuantitativo. Algunas empresas se introducirán en esta dinámica del plan del euskera. Creemos que pueden abrir un camino y no dudamos en que en el futuro esto tendrá una extensión mayor y que serán más las empresas y, quizá, en el futuro también se tenga que ampliar esta partida. En cualquier caso, le damos ese valor. Algunas han entrado en esta dinámica y creemos que se está abriendo un camino muy interesante].

Ez dakit merezi duen azaltzea zergatik den garrantzitsua arlo sozioekonomikoan eta enpresetan euskara hedatzea, baina, esan dudana bezala, eskarmentua duten lekuetan hori oso garbi daukate. Pertsonak bere bizitzaren parte handi bat lanean pasatzen du. Soziolinguistikoki uste dut nabarmena dela enpresa mundua eta egunerokotasunak daukan pisuagatik eta erreferentziatasunagatik, baita esposizio linguistikotik ere, pertsonak ordu asko pasatzen dituelako hor, horrek pertsonaren eta kolektiboen hizkuntza erabileran eragin handia dauka eta analisi hori da bultzatzen duena soziolinguistika esatera hemen ere urratsak eman behar direla eta hizkuntza politikak ere atal hau behar duela. Atal honetan egin daitezkeen gauzenetariko bat da hor bideak egin nahi dituzten enpresei laguntza ematea, eta hori da, hain zuzen ere, 60.000 euroekin egingo dena. Euskal Autonomia Erkidegoan, kontseilariak ere datua eman du, 1.650.000 euro dira, hemengoa baino 27,7 aldiz. Hango aurrekontua uste dut, oker ez baldin banago, hiru aldiz handiagoa da, beraz, proportzioz ikusten da oso desberdina dela. Han beste bide bat egina daukate. Hemen, beharbada, aurrerago iritsiko da horretara, baina horrekin esan nahi dudana da 60.000 euroekin seguru aski kualitatiboki garrantzitsua den horrek gero kuantitatiboki aurrerago, beharbada, beste zera bat hartu beharko duela.

[No sé si merece la pena explicar por qué es importante que se extienda el euskera en el ámbito socioeconómico y en las empresas, pero, como he dicho, en los sitios con experiencia eso lo tienen muy claro. Las personas pasan una gran parte de su vida en el trabajo. Creo que sociolingüísticamente es importante el ámbito empresarial por el peso que tiene en el día a día y por la referencia que supone y también por la exposición lingüística que supone, porque las personas pasan muchas horas ahí y eso tiene una gran influencia en el uso de la lengua de las personas y colectivos. Y ese análisis es el que impulsa a la sociolingüística a decir que aquí también se tienen que dar pasos y que la política lingüística también necesita este ámbito. Una de las cosas que se pueden hacer

en este ámbito es ofrecer ayudas a las empresas que quieren abrirse el camino ahí y eso es, concretamente, lo que se ha hecho con los 60.000 euros. Como ha dicho la Consejera, en la Comunidad Autónoma Vasca son 1.650.000 euros, 27,7 veces más que lo de aquí. El presupuesto de allí creo, si no me equivoco, que es tres veces mayor, por lo tanto, proporcionalmente se ve que es muy diferente. Ahí tienen recorrido otro camino. Aquí, quizá, más adelante se llegará a eso. Pero con eso lo que quería decir es que con esos 60.000 euros seguramente lo que ahora es cualitativamente importante más adelante quizá lo será cuantitativamente].

Gero, bigarren gaia daukagu, hiru lurraldeen arteko hitzarmen hori. Nik uste dut hor logika oso erraza dela. Euskara hizkuntza bakarra da. Geografikoki, sozialki eta kulturalki lotuta dauden lurralde batzuetan kokatzen da euskara. Uste dut, kontseilariak esan duen bezala, naturala, logikoa eta normala dela lankidetzeta.

[Después, tenemos el segundo tema, ese acuerdo entre tres territorios. Yo creo que ahí la lógica es muy sencilla. El euskera es una lengua única. El euskera si sitúa en unos territorios unidos geográfica, social y culturalmente. Creo, como ha dicho la Consejera, que el trabajo conjunto es natural, lógico y normal].

Guk ere mozio bat aurkeztu genuen hemen, Parlamentuan, aurten bertan oker ez baldin banago, eta hor planteatzen genuen hizkuntza politika koordinatzeko edo kontsultatzeko, elkar informatzeko, organo bat sortzea. Norabide horretan zihoan. Hitzarmenak berak ere aipatzen du zergatik behar den lankidetzeta lurralde hauen artean. Hor esaten da, besteak beste, beharrezkoak ez diren bikoiztasunak saihesteko eta gastuak saihesteko ere bai. Gehien bat hori da azpimarratzen dena. Eta hori ezin esan oso erretorika abertzalea denik. Nik uste dut hor Iñaki Iriarte jaunak lasaitu bat har lezakeela, baita PPko ordezkariak ere pentsatuz hemen dagoen asmoa ez dela ez nazio eraikuntza, ez abertzaletasuna ez ez dakit zer. Hori ezingo da espero, bereziki, Iparraldeko erakunde publikoak kudeatzen duten agintarien aldetik, zeren ez abertzaleak baizik frantsesak baitira hor nagusitasuna dutenak. Beraz, testuan behintzat erretorika abertzale hori ez da ikusten. Oroitu behar dut berriz ere hau programa akordioan dagoela, 18. puntua da, eta, beraz, Parlamentuaren gehiengoaren babesa badauka. Gobernuak hori gauzatu egin zuen.

[Nosotros también presentamos una moción aquí, en el Parlamento, este mismo año si no recuerdo mal, y ahí planteábamos crear un organismo para coordinar o consultar la política lingüística, para informarse mutuamente. Iba en esa dirección. El propio acuerdo dice por qué se necesita el trabajo conjunto en estos territorios. Ahí se dice, entre otras cosas, que es para evitar duplicidades no necesarias y también gastos. Eso es básicamente lo que se destaca. Y no se puede decir que eso sea una retórica muy abertzale. Yo creo que en eso el señor Iñaki Iriarte se puede tomar un respiro, al igual que la representante del PP, pensando que la intención que hay aquí no es la construcción de una nación, ni el nacionalismo ni no sé qué. Eso no se puede esperar, especialmente, por parte de las autoridades que gestionan las entidades públicas en Iparralde, ya que no son abertzales quienes tienen allí la mayoría, sino que son franceses. Por lo tanto, en el texto al menos no aparece esa retórica abertzale. Tengo que recordar

de nuevo que esto está en el acuerdo programático, es el punto 18 y, por lo tanto, tiene el respaldo de la mayoría del Parlamento. Lo que hizo el gobierno fue materializarlo].

Adibide zehatz batzuk jar daitezke ulertzeko azkenean zer den, baina oso gauza logikoak dira. Hor asko aipatzen dira baina terminologia bera izan daiteke. Zergatik egon behar dute erakunde desberdinek terminologia lantzen bakoitzak bere aldetik gero noizbait toki berera iristeko? Nahikoa da, hizkuntza bakarra denez, denak hor elkarlan bat egitea. Nik uste dut hori eta horrelako gauzak direla hemen planteatzen direnak, eta hori da lankidetzeta, gauza praktikoetan gauzatuko dena. Uste dut horrek logika daukala eta ulertzen nahiko erraza dela.

[Se pueden poner unos ejemplos concretos para entender finalmente lo que es, pero es algo muy lógico. Ahí se nombran muchos, pero pueden tener la misma terminología. ¿Para qué tienen que estar entidades diferentes trabajando en la terminología para después llegar al mismo punto? Como es una lengua única, es suficiente si todos trabajan en ello de manera conjunta. Yo creo que es eso y cosas como esas lo que se plantea aquí y eso es el trabajo conjunto, lo que se va a materializar en cosas prácticas. Creo que eso tiene lógica y que es fácil de entender].

Politika hauek koordinatzea –horren inguruan zerbait ere hitz egin du kontseilari andereak– ez da gauza berria, alegia, beste alor askotan ere egiten da. Nafarroako Gobernuak ere dauka sinatuta hainbat lankidetzeta hitzarmen beste gai askoren inguruan beste autonomia erkidego batzuekin: protokoloak, hitzarmenak. Nik hemen adibide batzuk ditut: Donejakue Bidea, unibertsitateko ikasketak, hezkuntza, turismoa, erakusketak, jardunaldiak, ondarea, ospakizun historikoak, errepide moldatzea, osasun zerbitzuak, polizia interbenzioa industria, gazteak, ehiza, arrantza eta abar. Era guztietako alorretan dauka Nafarroako Gobernuak sinatuta lankidetzeta protokoloak eta hitzarmenak hainbat erakundeekin. Zeinekin? Aragoi, Gaztela Leon, Galizia, Kanariar Irletako autonomia erkidegoekin, aldundiekin ere bai, Granada, Jaén, Gipuzkoa, Araba, Nafarroako eta Nafarroaz kanpoko unibertsitate publikoak eta pribatuak, Nafar Gobernuko Departamentuak eta abar. Beraz, honi espantu handirik egin gabe nik uste dut logika argi bat ikusten zaiola, bereziki hizkuntzaren ikuspegitik. Eta jakinda euskara non hitz egiten den, ezin zaio honi beste aitzakirik atera.

[Coordinar estas políticas –sobre eso también ha hablado algo la Consejera– no es algo nuevo, de hecho, es algo que se hace en muchos otros campos. El Gobierno de Navarra también tiene firmados otros acuerdos de colaboración en relación con otros muchos temas con otras comunidades autónomas: protocolos, acuerdos. Yo aquí tengo algunos ejemplos: el Camino de Santiago, estudios universitarios, educación, turismo, exposiciones, jornadas, patrimonio, celebraciones históricas, adecuación de carreteras, servicios de salud, intervención de policía, industria, jóvenes, caza, pesca, etcétera. El Gobierno de Navarra tiene firmados acuerdos de colaboración y protocolos con diferentes entidades en ámbitos de todo tipo. ¿Con quiénes? Con las comunidades autónomas de Aragón, Castilla y León, Galicia, y de las Islas Canarias, y también con diputaciones, Granada, Jaén, Guipúzcoa, Álava, con universidades públicas y privadas de Navarra y de fuera de Navarra, con departamentos del Gobierno de Navarra, etcétera. Por lo tanto, creo que a esto se le ve una lógica clara, sobre todo desde el punto de vista de la lengua. Y sabiendo dónde se habla euskera, no se le puede sacar otra pega].

Hitzarmenaren balorazioari dagokionez, bost esparru dauzka eta kontseilariak hemen azaldu ditu zeintzuk diren. Gure ikuspegitik, gehiago ere izan zitezkeen. Esan bezala, hau abiapuntu bat bada, uste dut norabide zuzenean doala, lankidetzaz hori antolatzen hastea. Baina beste batzuk ere izan zitezkeen eta guk ere proposatu izan ditugu beste batzuk izatea, honek dauzkanak gainera, beste batzuk jasotzea, esate baterako baliabide horiek partekatzea. Eta baliabideez ari naizenez, beharbada baita teknikariak ere. Era guztietako proiektuak egiten dira hiru lurraldeetan. Proiektu horietako asko elkarrekin landu daitezke, diru-laguntzetarako irizpideak esate baterako. Corpus legislatibo bat ere sortzen ari da han eta hemen eta, orduan, beharbada, hori ere konpartitu daiteke eta beharbada ere hor irizpide batzuk konpartitu. Plan estrategikoetan jaso ziren arloak ere elkarrekin landu daitezke eta elkarrekin egin daitezke, esate baterako, hainbat kanpaina helduen euskalduntze eta alfabetatzeaz edo lan munduaz edo nahi den alorraz.

[En lo que respecta a la valoración del acuerdo, este tiene cinco aspectos y la Consejera ha explicado aquí cuales son. Desde nuestro punto de vista, se podría hacer más. Como he dicho, este es un punto de partida, que creo que va en buena dirección, en empezar a organizar esa colaboración. Pero podrían darse más cosas y nosotros hemos propuesto nuevas cosas, además de las que ya se dan aquí, que sean otras, por ejemplo, que se compartan esos recursos. Y cuando hablo de recursos me refiero también a los técnicos. En los tres territorios se hacen todo tipo de proyectos. Muchos de esos proyectos se pueden trabajar de manera conjunta, como, por ejemplo, los criterios para subvenciones. También se está creando un corpus legislativo allí y aquí y, entonces, quizá, eso también se pueda compartir y quizá también compartir ahí criterios. Los ámbitos que se recogieron en el plan estratégico también se pueden trabajar y hacer conjuntamente, por ejemplo, diferentes campañas relacionadas con euskaldunización y alfabetización de adultos o sobre el ámbito laboral, o de lo que se desee].

Konpromiso ekonomikoaz, harrigarria bada ere, konpartitzen dugu neurri batean PPko ordezkariak esan duena. Alegia, hemen esaten da hitzarmen honek ez daukala konpromiso ekonomikorik, baina seguraski gastu batzuk bai izango direla. Gastu horiek –oraintxe bukatuko dut– norberak hartuko ditu, lurralde bakoitzak bere aurrekontuen barruan uste dut, baina niretzat beharbada egokiago izan zitezkeen gastu horiek ere gastu propio batzuk izatea eta hitzarmen honek ere bere aurrekontu propio izatea bakoitzaren norberaren aurrekontuan.

[Sobre el compromiso económico, aunque sea sorprendente, compartimos en cierto modo lo que ha dicho la portavoz del PP. Es decir, aquí se dice que este acuerdo no tiene ningún compromiso económico, pero seguramente tendrá algunos gastos. Esos gastos – ya termino– los asumiré cada uno, cada territorio dentro de sus propios presupuestos – creo–, pero para para mí quizá sería más adecuado que esos gastos fueran unos gastos propios y que este convenio tuviese su propio presupuesto dentro del presupuesto personal de cada uno].

Ez dakit bukatzeko esaten ari zaren. Ez nekien denbora bukatzeaz ari zen edo zerbait esan nahi bazenuen.

[No sé si me está diciendo que termine. No sabía si se me estaba agotando el tiempo o quería decir algo].

Besterik gabe, ongi baloratzen ditugu. Uste dut bi aurrerapauso direla, akordio programaren babesa dutenak, baina uste dut aurrerantzean hedatu, zabaldu eta indartu beharko direla.

[Nada más, lo valoramos positivamente. Creo que son dos pasos hacia delante que tienen el respaldo del acuerdo programático, pero creo que en el futuro se tendrán que extender, ampliar y potenciar].

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Alemán Arrastio): Bi minutu gehiago luzatu zara. Ahora es el turno de Rubén Velasco, portavoz de Podemos-Ahal Dugu.

SR. VELASCO FRAILE: Muchas gracias, Presidenta. Buenos días. Bienvenidos, Consejera Olo, señor Arregi y señor Echegaray. Lo que tiene que ver con la orden foral, efectivamente tiene un entronque con lo que es el acuerdo programático y con el Plan Estratégico del Euskera aprobado, y tenemos poco que decir. Si este año se ha dado la coincidencia –que ya sería demasiada coincidencia– de que coincidiese la oferta con la demanda, es decir, si la cuantía que se ha ejecutado al final... He apuntado cincuenta y siete mil y pico euros y eran sesenta mil. Para ser la primera vez me parece muy bien calculado.

Quisiera preguntarles por qué creen o consideran ustedes que los colegios profesionales no se han animado y si van a tomar alguna medida más pedagógica para ver si están interesados o no en participar en futuras convocatorias.

También quisiera hacer referencia a que en los criterios de valoración, en la cuantía, en los cien puntos, no solo se refleja todo lo que tiene que ver con la rotulación, con el paisaje, como se dice, con la imagen corporativa –no solo rotulación sino también páginas web porque cada vez es más importante la presencia digital–, sino con la formación lingüística de la plantilla o de los colegiados. El objetivo no es que los trabajadores atiendan a la gente en euskera, como por ejemplo puede ser la finalidad que persigue el decreto foral para la presencia del euskera en las Administraciones públicas para poder atender a toda persona que se dirija a la Administración en el idioma que elija, sino que aquí lo que se busca es que el euskera sea cada vez más la lengua de trabajo en la actividad laboral. Y lo vemos con normalidad puesto que lo que se busca al promocionar una lengua es efectivamente que se utilice.

No consideramos que haya ninguna discriminación, ni compartimos eso de los caramelos, porque el apartado de 9.1 deja bien claro que a la hora de valorar este aspecto, es decir, la formación lingüística de la plantilla, se tendrá en cuenta el porcentaje de trabajadores implicados directamente en la formación respecto al total de la plantilla o colegiados. ¿Qué queremos decir? A nuestro entender habría discriminación si lo que valorase la Administración a la hora que otorgar estas convocatorias a las empresas fuese la presencia de personal bilingüe en comparación con el total de la plantilla, pero si lo que se tiene en cuenta es el porcentaje de trabajadores que se han implicado activamente en esa formación con respecto al total, nos parece muy adecuado.

Con respecto al convenio, tenemos poco que decir porque entendemos que lo más importante no es si lo anunció o nos enteramos por el Parlamento Vasco o por Francia o directamente por donde sea, sino que lo importante es el fondo y el contenido, con el cual estamos completamente de acuerdo, sobre todo, con una palabra que se ha repetido mucho aquí que

es la de naturalidad, o sea, para tratar este tipo de cuestiones, evitar duplicidades, ser más eficaz, intentar crear sinergias, que también vendrá bien... No sé si conllevará gastos económicos o no. Entiendo que los puede llevar, pero también puede ahorrar en determinados aspectos.

Y luego quisiera preguntarles por una noticia que aparecía el 21 de julio y que hacía referencia al marco del que nos ha hablado la Consejera, el marco de la eurorregión, en la que se decía que Navarra participaba en dieciocho proyectos financiados con hasta cuatrocientos mil euros, y dos de ellos tenían que ver con el plurilingüismo. Y quisiéramos preguntarle si alguno tiene que ver con el aspecto que hemos tratado en la orden, es decir, con la ayuda a las entidades privadas del sector privado que quieren promocionar el euskera. Nada más.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Alemán Arrastio): Muchas gracias. Tiene la palabra la portavoz del Partido Socialista, Inma Jurío.

SRA. JURÍO MACAYA: Buenos días y gracias por la comparecencia y por el esfuerzo realizado en haber unido en una única comparecencia las dos peticiones que realmente tampoco sabemos si tenían para nosotros mucha relación una con otra salvo que se refería al mismo departamento. Yo creo que aquí, después de toda la ronda que hemos tenido con exposiciones bastante largas en cuestiones que ya se habían discutido antes y quedando muy claras las posturas, también nos gustaría manifestar desde aquí, utilizando este momento, la postura del Partido Socialista de Navarra.

Nosotros no tenemos nada contra el uso y el conocimiento del euskera como lengua propia de Navarra junto al castellano y como cooficial en una parte de su territorio que es la zona vascofona, pero no toda. Siempre hemos dicho que entendemos que es un patrimonio cultural, un plus añadido en nuestra tierra y que, como tal, los Gobiernos y todas las partes tenemos la obligación de protegerlo y fomentarlo. Y precisamente creemos que la orden foral va unida a ese fomento y a esa protección en el uso del euskera.

No compartimos la visión que tanto ha repetido el señor Anaut, y a la que luego me volveré a referir, que dice que es necesario para la normalización del uso del euskera. Yo creo que a esta orden, a la que no nos vamos a oponer porque, entre otras cosas, creemos que ya se ha resuelto, podemos ponerle algunos peros. Las subvenciones concedidas a través de esta orden creo que no van destinadas a la normalización que usted defiende, van dirigidas a la visualización que usted también defiende. Por algo se empieza y por eso creemos que no se opone a un uso más acelerado.

El único pero que le pongo a estas subvenciones que yo creo que para nada son discriminatorias porque vienen de un departamento determinado y están concedidas por Euskarabidea... Desde luego, no van a subvencionar a empresas en castellano, van a subvencionar el uso del euskera, para eso parten de donde parten. Son unas ayudas que están muy fragmentadas y que no suponen un montante de dinero. Además, subvencionan a empresas que ya han podido utilizar esos medios visuales o de rotulación. Ahora, nos gustaría que nos dijera cuáles de esas empresas ya estaban utilizando las rotulaciones o lo que constituya el objeto de la convocatoria y aquellas nuevas que se han incorporado. Nos gustaría

saberlo sin más porque creemos que cumple. El objeto de la norma lo cumple. Da igual que ya lo estén utilizando o que lo vayan a utilizar en el futuro.

Entonces, como me estaba refiriendo, no creemos que estas ayudas puedan considerarse excesivas y no suponen ningún tipo de discriminación porque son unas ayudas dirigidas a algo determinado. Lo que nosotros sí creeríamos una discriminación es que en subvenciones abiertas a todas las empresas el criterio discriminatorio, el que determinara la diferencia, fuera precisamente que los trabajadores de esa empresa o las personas a las que contratan tuvieran el conocimiento del euskera. Creeríamos que eso sería discriminatorio, pero en unas ayudas con un fin determinado, de un departamento determinado, a un fin determinado y por esa cuantía no discriminan. O sea, también hay subvenciones que van dirigidas a determinadas empresas y que no alcanzan a todas porque el objeto no es ese. Y ya está.

Lo que sí criticamos es que la finalidad de esas ayudas no va dirigida al fomento del uso del euskera, va dirigida a la visibilización del euskera, porque todo va dirigido al paisanaje: adaptación de la rotulación interior y exterior, imagen corporativa, la web, la recepción telefónica –pero eso no tiene que ser necesariamente por una persona, puede ser por un aparato– y en último término hablan de las traducciones requeridas y de la formación lingüística en euskera.

Esto sí puede ser criticable porque igual sí que se orienta en el tipo de política lingüística que han intentado llevar a cabo en nuestra Comunidad y que, sobre todo, es ofrecer el imaginario. A la gente las cosas nos entran por la vista. Eso está claro y lo saben ustedes y lo sabemos nosotros. Ustedes lo utilizan y nosotros, en cierta manera, lo podemos criticar. Creemos que se está haciendo una visualización de la consideración de que en Navarra el euskera es de uso habitual por toda la población. Y nada más lejos de eso porque la realidad sociolingüística de Navarra no es esa. Al final, nos vamos a encontrar con que están fomentando mucho cartel, mucho rótulo, mucha página web y mucha traducción e iremos a contratar con la empresa en cuestión y entraremos teniendo la idea de que se usa el euskera y nos encontraremos con que no nos habla en euskera ni Blas. Entonces, queremos decir que la promoción también se tiene que dirigir a la utilización y a promocionar el uso del euskera, no solo a visualizarlo, a darle una visualización vacía de contenido. Ese es el único pero que hemos visto en la orden foral.

En cuanto al convenio suscrito tanto por la Comunidad Autónoma Vasca como por Navarra e Iparralde, efectivamente, yo creo que ya se ha hecho referencia por quien me ha precedido. Tuvimos un Pleno el día 30 de marzo en el que por parte del cuatripartito se presentó una moción en el sentido de que se fomentara. En un principio, no hablaba tanto de fomento, hablaba de órganos ejecutivos. Aquello se moderó bastante porque se consideraba que era entrar como un elefante en una cacharrería en unas relaciones que implican bilateralidad y, por lo tanto, respeto y lealtad institucional, ante la que nosotros presentamos una enmienda diciendo, creo, lo que usted ha dicho hoy aquí, que los convenios que se suscriben en este sentido solo son para unir experiencias, para intercambiar y para utilizar todo aquello que sea favorable en el uso de una lengua, que no tenemos que olvidar que existe en Navarra y se usa por una parte de la población, mucha o poca, y que, además, es un patrimonio cultural y forma parte de nuestra cultura. Y, por lo tanto, todo lo que hagamos con territorios que nos rodean

en aquellos aspectos que tengamos en común y que nos sirva para intercambiar experiencias está bien.

O sea, no creo que el convenio sea consecuencia del acuerdo programático porque aquí, ni por parte del PSN ni por parte de UPN en este momento se ha dicho que no se haga un convenio como se puede hacer en otras materias con Aragón, con La Rioja o con cualquier otra comunidad con la que mantengamos elementos comunes.

Además, estuvimos a favor de la entrada en la eurorregión, también a través este convenio se va a potenciar la obtención de fondos europeos. Aquí se celebraron sesiones y por parte de UPN se trajo a Nuevo Futuro que está en un proyecto en Aquitania donde se están utilizando fondos POCTEFA para el intercambio de profesorado y para el intercambio de alumnado, y todos estuvimos de acuerdo. O sea, no es fruto del acuerdo programático. Creo que es porque todos estamos equilibrados y, por lo menos, nosotros ni ahora mismo ni nunca hemos negado que se mantengan convenios con las regiones con las que tengamos elementos comunes y que nos permitan obtener beneficios, intercambiar experiencias y hacer actividades que beneficien lo que consideramos común. Siempre dijimos que se debería hacer dentro de la lealtad institucional que rige entre las partes que suscriben el convenio y dentro del respeto a la realidad sociolingüística que existe en cada una de las partes y que efectivamente es completamente distinta. La Comunidad Autónoma Vasca tendrá una implicación donde el euskera es oficial, Navarra tendrá otra implicación donde solo es cooficial en una parte del territorio y otra implicación tendrá en Iparralde donde ni siquiera es oficial ni cooficial, ni Francia se ha adherido a la carta de las lenguas minoritarias. O sea, que el tratamiento se tendrá que dar siempre con ese respeto.

Nosotros nos abstuvimos en la votación de esa moción, no porque no quisiéramos que se celebrasen convenios, sino por el concepto de normalización política. Ese concepto nos suscitaba muchas dudas y creemos que no era el adecuado porque el uso normal no es lo mismo que la normalización. El uso normal que nosotros defendemos y que estaba recogido tanto en el decreto anterior del euskera antes de que fuera modificado era que tiene que entenderse como algo que aceptemos todos en la convivencia por quien quiera utilizarlo dentro de la libertad y sin imposición, no la normalización. Aquí, en ese mismo Pleno, se habló de su programa y no fui yo quien habló de su programa electoral, no fui yo quien lo hizo. Solo tiene que leer las transcripciones. Por eso nos abstuvimos, pero no porque no quisiéramos que se celebrase ese convenio, sino por los conceptos, por cómo se utilizaban los conceptos. Y, desde luego, creo que ha sido respetuoso con esas realidades y lealtades institucionales y, más allá de todo esto, miraremos las medidas concretas porque el papel lo soporta todo y, al final, lo que hay que ir mirando son las medidas de ejecución y todo lo que implican. Pero, en principio, nada que objetar al mismo. Gracias.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Alemán Arrastio): Y para finalizar tiene la palabra el portavoz de Izquierda-Ezkerra, José Miguel Nuin.

SR. NUIN MORENO: Muchas gracias, señora Presidenta. En primer lugar, nosotros, por supuesto, valoramos bien y damos el apoyo tanto a la convocatoria como al convenio que se ha suscrito. Nosotros creemos que son coherentes y están perfectamente alineados con el acuerdo programático y también con la pluralidad lingüística de Navarra.

En la política lingüística del Gobierno de Navarra reflejada en el acuerdo programático no hay dinamita. En fin, si el Gobierno de Navarra estuviese desarrollando una política lingüística que prescindiera de la realidad sociolingüística de Navarra, que prescindiera del hecho de que Navarra no es una sociedad cien por cien bilingüe, castellano-euskera, que prescindiera de ese hecho, de esa realidad, y actuara como si ese bilingüismo que se da en otras comunidades autónomas existiese aquí, sí tendríamos una política lingüística que evidentemente no estaría alineada y no sería coherente con la realidad sociolingüística y que generaría enormes problemas sociales. Pero usted, señor Iriarte, y usted, señora Beltrán, son perfectamente conscientes de que eso no sucede en Navarra. Eso no es lo que está pasando en Navarra y esa no es la política lingüística que está aplicándose en Navarra. Es una política lingüística de compromiso con el conocimiento de una lengua propia, con el fomento del uso de una lengua propia, como es el euskera, y es una política lingüística asentada a partir de ahí en la no obligatoriedad y en la libertad. Y eso es lo que se está aplicando. Y el decreto foral del uso del euskera en la Administración y todas las medidas que se han venido aplicando como estas, como esta convocatoria de fomento del uso y presencia del euskera en los centros de trabajo o el convenio suscrito con el Gobierno Vasco y con el organismo público del euskera del País Vasco francés para el impulso del euskera, están perfectamente alineadas con esa orientación.

Ahora bien, señor Iriarte, usted ha dicho algo sobre lo que habría que profundizar para saber exactamente qué significa. Usted ha dicho que UPN sí es favorable a intentar trabajar en un marco de consenso mínimo, aunque fuesen mínimo sobre la política lingüística en Navarra. Y, a la vista de sus exposiciones y de sus posiciones, nosotros nos quedamos sorprendidos porque esto realmente ¿en qué se traduce para UPN? Es decir, una convocatoria de ayudas para fomentar el uso y presencia de una lengua propia en centros de trabajo de sesenta mil euros ¿está fuera del nivel mínimo de consenso sobre política lingüística al que está dispuesto UPN? Un convenio para impulsar el euskera con el Gobierno Vasco y con el organismo público del Euskera del País Vasco francés ¿está fuera de ese consenso mínimo, de ese nivel mínimo? ¿Con quién vamos a hacer el convenio? ¿Con Noruega y Dinamarca? ¿Con quién se va hacer?

Y, voy a más, sobre el concepto que usted ha trasladado, sobre los caramelos y la discriminación y todo eso. Como en Navarra no tenemos una sociedad cien por cien bilingüe, usted dice: Toda convocatoria, toda ayuda, que se haga para el fomento del euskera va a tener unos efectos indirectos que van a beneficiar exclusivamente a la comunidad vascoparlante euskaldún de Navarra, y eso es discriminatorio. Esa es la lógica que he querido entender de su argumentación. Pues la repasaremos. Pero, llevada al límite esa lógica, hasta que la sociedad navarra no sea cien por cien bilingüe, no se puede hacer nada porque todo es discriminatorio. ¿Cuál es el nivel mínimo para ustedes de ese consenso sobre la política lingüística al que, al principio de su intervención, señor Iriarte, decía que UPN está dispuesto? ¿Esta convocatoria de sesenta mil euros porque las empresas de Cintruénigo no se van a apuntar? ¿Está fuera del marco, del espacio mínimo? Esa lógica lleva a no hacer nada, a no hacer absolutamente nada.

Nosotros creemos que, insisto, la política lingüística de Gobierno de Navarra está alineada y es coherente con la realidad sociolingüística de una sociedad que no es cien por cien bilingüe, evidentemente, y tiene muy en cuenta ese principio. Eso se ha tenido muy en cuenta a la hora de elaborar el acuerdo programático en esta materia. Y, a partir de ahí, entendemos que también se está desarrollando la política por parte del Gobierno de Navarra.

En fin, que traigamos aquí algunos debates sobre una convocatoria de sesenta mil euros y que se haga polémica de sesenta mil euros, como decía el portavoz de Geroa Bai... Siempre nos van a acusar de que queremos hablar del pasado, pero, ¿los Gobiernos de UPN cómo han manejado los fondos públicos? Yo les invito a leerse un informe de la Cámara de Comptos del año 2008. Se gastaron 12,9 millones de euros en el quinto centenario del nacimiento de Francisco de Jaso. No sé. Estamos hablando de sesenta mil euros y un millón y pico en política lingüística al año, y ustedes se gastaron trece millones de euros en la exaltación del nacimiento de un señor de Navarra. No sé si estaban discriminando a los no católicos de Navarra. Véase el informe de la Cámara de Comptos del año 2008, señora Beltrán. Por cierto, el Presidente de Comptos, además, en ese informe advertía al Gobierno de Navarra que había tratado de camuflar todo el coste porque, en vez de incorporarlo a un proyecto presupuestario único lo habían camuflado en cuarenta y dos partidas diferentes y todas suman eso a lo largo de tres años.

Por eso digo que es sonrojante hasta dónde se llevan algunos debates aquí para hablar de imposición, para hablar de discriminación, para hablar de despilfarro, cuando nada de esto hay ni en las dos medidas que vemos aquí ni en la política lingüística que se está aplicando. Por lo tanto, nosotros rechazamos esas posiciones y en este caso damos el apoyo tanto a la convocatoria como al convenio que se ha firmado.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Alemán Arrastio): Orain kontseilari anderearen txanda da. Es el turno de respuesta de la señora Consejera.

SRA. CONSEJERA DE RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES (Sra. Olló Hualde): Eskerrik asko. Lo primero, quiero agradecer el tono general de las intervenciones. La verdad es que a mí me gustaría que lo pudiéramos mantener en este curso parlamentario, aunque evidentemente no coincido, no comparto, las intervenciones del Partido Popular y de UPN.

Señora Beltrán, usted ha aportado un dato de la encuesta sociolingüística que decía que solo el 6 por ciento de los navarros y navarras usan el euskera. Es verdad que eso se complementa con que el 12,9 por ciento sabe euskera, son euskaldunes, y el 25 por ciento de los menores de veinticinco son euskaldunes. Es decir, una cuarta parte de la población joven navarra es euskaldún.

En todo caso, los números dan para todo, pero le pediría, señora Beltrán, que muestre un poco más de aprecio incluso por ese 6 por ciento si se coge el peor dato. Yo creo que el respeto que merece cada persona implica que sea respetada incluso aunque sea un 6 por ciento. Le recuerdo que su partido tiene el 3,93 por ciento de los votos del censo de Navarra. Y, desde luego, a mí los votantes y las votantes de su partido me parecen totalmente respetables y nunca echaré esa cifra por encima para no respetar sus derechos.

Dicho lo cual, insisto, una cuarta parte de los jóvenes de Navarra son euskaldunes. Y en el Gobierno tenemos que trabajar las políticas a corto, a medio y a largo plazo. Y esa perspectiva de la realidad sociolingüística es la que es, evidentemente, pero también tenemos esa perspectiva de futuro.

Evidentemente esta es –es una respuesta a la señora Beltrán y al señor Iriarte– una convocatoria en la que las empresas han participado de forma voluntaria. Aquí no se ha obligado a nadie. ¿Y discriminatoria? Desde ese punto de vista, una de las decenas de convocatorias que les he dicho antes, las ayudas a empresas para participar en ferias y eventos, es discriminatoria porque si alguien no quiere ir a una feria o evento o incluso, aunque quiera ir, si con la ayuda que desde el Gobierno en Navarra se le da no les llega, evidentemente no participará. ¿Esto significa que es discriminatorio? Si el punto de vista es la imposición y la discriminación, que son los términos que ustedes manejan cada vez que se habla de una de las lenguas propias de Navarra, sí, pero evidentemente no es discriminatorio. Son políticas de promoción. Y les he intentado explicar, aunque a la señora Beltrán no le haya resultado interesante, que son políticas que compartimos con otras comunidades autónomas y también con otros países.

La verdad es que me deja un poco sorprendida que el señor Iriarte cuestione que haya políticas de este tipo porque entiendo que también está cuestionando, insisto, el presupuesto y la labor del Instituto Cervantes, porque el Instituto Cervantes está en países en los que el nivel de hispanohablantes en esos países es bastante menor que el nivel de euskera y tampoco son lenguas oficiales en esos países. Y, sin embargo, el Instituto Cervantes tiene presencia y está haciendo una labor de promoción, de extensión y de formación del castellano.

La convocatoria de empresas era una convocatoria voluntaria que se presentó en empresas. Se me ha preguntado de dónde son esas empresas. Le puedo decir que de las diez empresas hay una de Altsasu, otra de Doneztebe, seis de Pamplona, una de Orcoyen y una de Tafalla. Es decir, hay empresas de la zona vascofona y de la zona mixta ampliada, si hubiera sido hace seis meses también habría de la zona no vascofona.

Respecto a la cuestión que decía la señora Jurío de que ella cree que habría que impulsar más que la finalidad de las ayudas fuera menos la visibilización y más el fomento, las propias ayudas ya incluían la posibilidad de subvencionar o de participar en la ayuda a través de la formación –como se ha referido el señor Rubén Velasco que se ha leído muy bien la convocatoria–, de la formación del personal que está trabajando allí y de la traducción, es decir, además de a ese paisaje, iba también dirigida a esto. De hecho, se les pedía si tenían un plan, un plan de normalización. Sí le puedo decir que de las diez empresas adjudicatarias, tres ya tenían un plan previo y las otras siete han presentado un plan con el fin de desarrollar esa política. Y también, como les decía antes, estamos recibiendo llamadas de empresas, empresas importantes que están interesadas porque creen que así responden mejor a sus clientes, probablemente las empresas no asumen el término ciudadanía, sino que asumen el de clientes y evidentemente a las empresas les interesa responder a sus clientes y están interesadas en esta convocatoria.

Respecto al convenio, quiero dejarles muy claro que el propio convenio aporta esa idea que les preocupa a varios de ustedes que es la realidad sociolingüística. Evidentemente, el convenio asume y garantiza la realidad sociolingüística y las políticas de realidad sociolingüística dentro de cada territorio, y así se expresó también en todas las intervenciones públicas que hemos tenido sobre ello.

Respecto a que no conlleva gasto económico, lo he dicho muy claro, aunque la señora Beltrán no se lo cree –no aporta más datos, tan solo que no se lo cree–, le puedo decir que no conlleva gasto económico porque será financiado a través de los presupuestos públicos de cada territorio. Es decir, en este caso, en los presupuestos que tenga Euskarabidea, si hay acciones que compartamos, se reflejarán evidentemente. Lo mismo que en los presupuestos de la Comunidad Autónoma Vasca o de Nueva Aquitania. Pero sí le puedo decir que uno de los objetivos es precisamente gestionar mejor. Como decía el señor Anaut, hay mucho por trabajar y hay muchos recursos –sobre todo, en la Comunidad Autónoma Vasca que lleva muchos años de ventaja en recursos y en investigaciones de política lingüística de euskera–, que un clima y un convenio y un acuerdo de colaboración nos va a permitir tenerlos. Y yo creo que ese es uno de los objetivos principales de este convenio: que tres territorios que compartimos, además de otras muchas cosas, una lengua común como es el euskera –cada uno en su realidad sociolingüística–, podamos compartir también todos esos recursos que ya existen o que a futuro se puedan trabajar.

No sé si me dejo alguna pregunta de las que ustedes habían hecho. Sí le puedo decir al señor Rubén Velasco, cuando se ha referido a los proyectos de la eurorregión que habían sido financiados, que efectivamente en esta primera convocatoria la eurorregión va a sacar dos convocatorias anuales. En esta primera eran proyectos referidos al ámbito de la cultura, la educación, el deporte, la juventud y el plurilingüismo. Con lo cual, de los dieciocho proyectos en los que participaba Navarra –no las Administraciones, sino la sociedad civil, a través de empresas y entidades, etcétera–, los dos referidos a plurilingüismo se referían al ámbito educativo y son proyectos de movilidad y de intercambio de alumnos y alumnas. Uno de ellos es especialmente interesante porque un instituto de la zona no vascofona forma parte y está interesado en la movilidad con Bayona y con un centro de la Comunidad Autónoma Vasca, lo cual lo que nos demuestra es que la sociedad está mucho más avanzada y muchas veces no tiene las mugas mentales que a veces salen aquí por parte de algunos.

En todo caso, también le avanzo que en la segunda convocatoria de la eurorregión, que ya está en marcha, se van a incluir proyectos más referidos al tejido empresarial y al tejido de la sociedad del conocimiento, y probablemente ahí sí puedan entrar empresas y veremos si entran empresas en estos ámbitos o son otro tipo de proyectos. Pero esta primera convocatoria se refería más a proyectos de cultura, de educación, de movilidad, de deporte, de juventud y de plurilingüismo, y de los dieciocho proyectos los dos proyectos referidos al plurilingüismo son experiencias que comparten, además, los tres territorios, sobre todo, en lo que se refiere a movilidad de estudiantes.

Yo simplemente quiero terminar diciendo, como ha dicho la señora Jurío, que no es que tuviera mucho que ver una comparecencia con la otra, más allá de que efectivamente eran sobre euskera, pero yo –que soy periodista y acabo siempre titulando las cosas– creo que los dos ámbitos se han trabajado, como se están trabajando las políticas del Gobierno, también en política lingüística, desde la normalidad y la naturalidad. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Alemán Arrastio): Con la intervención de la Consejera, damos por finalizada la sesión. Se levanta la sesión. Egun ona izan.

(Se levanta la sesión a las 12 horas y 5 minutos).